

# *Determinación de las unidades de paisaje de La Rioja Alta*



# 1 INDICE

1 Índice.....	pg 2
2 Introducción y objetivos.....	pg. 3
3 Reflexiones sobre el paisaje.....	pg. 5
4 ¿Que es una unidad de paisaje.....	pb. 8
5 ¿Qué hacer con este documento?.....	pg. 11
6 Encuestas .....	pg. 14
7 Metodología de análisis del paisaje.....	pg. 38
8 Mapas.....	pg. 31

## 2 Introducción y objetivos



**Es importante conocer la opinión de la población local sobre el paisaje de cara a poder valorar el grado de sensibilización sobre el mismo. Es el primer paso para poder plantear actuaciones.**

El presente trabajo pretende en su planeamiento dos cuestiones principales. En primer lugar poder conocer algunas opiniones sobre la valoración del paisaje del vino y el viñedo por parte de la población local.

En este sentido se ha pretendido conocer la opinión sobre algunos temas que afectan al paisaje del vino tanto en el momento actual como en un futuro inmediato. Del mismo modo conocer la actitud de la población local sobre el problema del paisaje de cara a poder valorar el grado de sensibilización sobre este problema.

Algunas acciones desarrolladas en el territorio recientemente como la puesta en marcha de la iniciativa legislativa popular parecen marcar una tendencia en la línea de una implicación local a la hora de establecer medidas de la protección del paisaje. De todas formas, en nuestra opinión, esto no es tan evidente. La iniciativa legislativa popular no es una propuesta de protección del viñedo del La Rioja Alta, sino tan solo de una parte muy limitada del mismo. No ha surgido de un movimiento masivo de la población, sino de la acción de un grupo reducido de personas, en general además afectado por una intervención en sus viñedos (instalación de los tendidos de lata tensión). Por otra parte, y así se ha manifestado en público por algunos de los promotores de la iniciativa, se centra de una manera específica en Haro con la idea de que el paisaje de Haro es suficientemente representativo de toda la comarca y que la protección de Haro (y la justificación de que esto atraería turismo a la localidad) es determinante para el resto del territorio. Esta idea es, cuanto menos, discutible.

También se ha pretendido ir obteniendo información inicial para poder conocer cuáles son los aspectos más valorados del paisaje del viñedo. En una superficie tan amplia y con tantos elementos implicados es necesario priorizar algunos aspectos que puedan ayudar a desarrollar, de una manera práctica, medidas de protección.

En todo caso se nos antoja necesario poder profundizar en la sensibilidad e implicación (aspectos que no tienen que ir necesariamente en paralelo) de la población en la protección del paisaje un recurso fun-

damental tanto desde el aspecto cultural y patrimonial, como desde el económico. Y, a partir de los resultados poder establecer estrategias de sensibilización y/o acción en materia de protección del paisaje.

El segundo objetivo de este trabajo era el poder establecer una primera propuesta sobre la determinación de unidades de paisaje, aspecto fundamental a la hora de establecer estrategias de protección.

Se trata como un documento inicial y no definitivo, ya que muchos de sus aportaciones deberían ser debatidas en un proceso participativo del estilo del establecido en las mesas de paisaje, metodología desarrollada en diferentes lugares (de interés por ejemplo el proceso desarrollado en Cataluña sobre este tema).

Se plantea pues como un primer documento de debate.

Hay que tener en consideración que la puesta en marcha de acciones reales de protección pasa por poder ejecutarlas en espacios concretos y determinados. Las protecciones genéricas son siempre bien intencionadas, pero poco útiles desde un punto de vista práctico. Una normativa tiene que tener definido su espacio de aplicación, de lo contrario no deja de ser una especie de canto al sol que no termina de concretarse.

Determinar el valor del paisaje es complejo como veremos en las páginas posteriores. Llevarlo a un mapa y determinar una categorización de espacios, lo es mucho más. Un proceso que además no puede estar basado tan solo en criterios geográficos o en otro tipo de valores objetivables sino, en gran medida, por un valor subjetivo vinculado a la percepción que tiene de la realidad actual de ese paisaje. Y esto pasa por abrir un debate social real, más allá de algunos intereses concretos o algún problema puntual.

Pero es difícil empezar un debate sin un documento previo. Esta propuesta no aspira más que a ser una herramienta útil para comenzar a dialogar, sobre algo concreto, hacia donde queremos entre todos conducir nuestro paisaje.



# 3 Reflexiones sobre el paisaje





El tema de la definición de paisaje ha sido ya abordado desde diferentes ámbitos y por diferentes autores. La bibliografía sobre la conceptualización del paisaje es muy amplia y poco de novedoso vamos a aportar desde estas páginas. No obstante se nos antoja necesario enmarcar correctamente el campo de estudio y hacer especial mención a algunos aspectos que se nos parecen fundamentales a la hora de entender qué queremos hacer.

Sin duda la definición de paisaje más aceptada últimamente es expuesta en el Convenio Europeo del Paisaje (puede consultarse el texto completo del mismo en [http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio\\_europeo\\_paisaje.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf)). Este documento entiende por paisaje “cualquier parte del territorio tal como es percibido por la población cuyo carácter sea el resultado de la acción de factores naturales y humanos y sus interacciones”.

Una definición que nos plantea algunas cuestiones de mucho interés, en especial para el caso que nos ocupa. En primer lugar queremos empezar por remarca el hecho de que el carácter sea el resultado de la interacción de factores naturales y humanos, es decir, la consideración que el concepto de paisaje implica siempre, y como un elemento fundamental, el concepto de cultura.

En nuestro entorno podemos considerar que la práctica totalidad de los paisajes son culturales ya que es imposible encontrar paisajes vírgenes que no hayan interactuado, en mayor o menor medida, con una sociedad.

Esta interacción nos enfrenta a una realidad: el componente natural es sólo una parte. Y no tiene que ser la más importante. Es el concepto de interacción el que confiere carácter al paisaje y no las características naturales. Esto choca con algunas tendencias que priman a la hora de establecer la categorización de los paisajes, los aspectos naturales.

El segundo aspecto que queremos destacar es el hecho de que la definición establece que es cualquier parte del territorio, lo que supone que son considerados con la categoría de paisaje algunos espacios singulares por sus características estéticas o de otro tipo, sino que paisaje son también nuestros espacios cotidianos de vida que, siempre, atesoran valores y son el resultado de esta interacción entre naturaleza y acción humana. Esto abre el abanico nuevo de posibilidades de lo que hasta ahora, desde algunos ámbitos, se consideraba paisaje.

También conviene remarcar que el paisaje así entendido, desde el punto de vista de la territorialización del mismo, tiene como factor intrínseco su capacidad de cambio. De un cambio permanente, más o menos rápido o marcado, pero siempre presente. Un cambio que afecta tanto a los cambios morfológicos del mismo, como a los criterios que afectan a su valoración y a los criterios de intervención de los mismos, sujetos a tendencias culturales y/o necesidades.

En los últimos años por ejemplo estamos asistiendo a una valoración del paisaje que se concreta en su tratamiento como un elemento patrimonial. Es decir percibimos el paisaje de una manera diferente a lo que lo hacíamos hace tan solo unas pocas décadas. Percepción es un término complejo que depende de innumerables factores sociales, culturales y económicos y que afectan tanto de manera individual como colectiva.

La percepción tiene por tanto un carácter subjetivo que es una de sus principales cualidades. Como dice Bertrand: “reducido a realidad objetiva y cuantificable, el paisaje perdería su significado primario de proceso interactivo, ..., de observación cruzada entre ideas y materialidad”. Un paisaje y una política de paisaje que se fundamentara exclusivamente en criterios técnicos, legales o administrativos correría el riesgo de ser ajeno a la población que los habita y que es además heredera del mismo. No sería comprensible establecer políticas de paisaje en el siglo XXI sólo desde la perspectiva de los especialistas o de algunos colectivos privilegiados. La población local y su percepción son claves a la hora de plantear las estrategias de futuro sobre el mismo. Y estas tendrán que venir marcadas por encontrar los puntos comunes que puedan servir de base para definirlos. Unos puntos que serán, como lo es el paisaje, cambiantes en el tiempo y que por tanto, no parten a priori del hecho de la fosilización de paisajes, sino de la gestión de su desarrollo en el tiempo. Es pues un proceso permanentemente abierto.

Sólo podemos estar parcialmente de acuerdo con definiciones del paisaje del estilo de entenderlo como “configuraciones morfológicas que adquieren los espacios y los elementos geográficos como resultado de una evolución y un suceder histórico” (MAPAMA, en Elias, L.V. 2016, p. 8) que nos pueden llevar a un concepto de paisaje descriptivo sobre la foto fija actual del mismo. Nos alineamos más con la tendencia de incluir en la definición la percepción que, sobre estas configuraciones morfológicas, tiene el conjunto social. Lo que implica, en consecuencia, una democratización a la hora de la valoración y de la definición de intervenciones.

Es también, desde este punto de vista, discutible que la aplicación del concepto de singularidad aplicado desde una perspectiva de determinación de rareza, supervivencia o escasez, sea un criterio preferente a la hora de realizar una valoración de los paisajes. Será el valor que el conjunto social otorga a estas condiciones los que determinen interés; es muy posible que, dentro de la tendencia de patrimonialización que hemos comentado anteriormente estos valores despierten el interés por su condición de escasos o por su supervivencia como algo antiguo (sea esta antigüedad real o percibida) y por tanto favorezcan la valoración del paisaje, pero entendemos que no es una condición necesaria, ni mucho menos imprescindible.

El Plan Nacional de Paisaje Cultural promovido por el Ministerio de Cultura define el paisaje cultural como “el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territo-

***Paisaje es cualquier parte del territorio tal como es percibido por la población cuyo carácter sea el resultado de la acción de factores naturales y humanos y sus interacciones***

rio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad”.

Matiza esta definición un aspecto que ya quedaba apuntado en la definición anterior, pero que aquí se explicita de una manera más clara, es el componente cultural del paisaje. El paisaje es fruto de un diálogo entre el entorno y la cultura o culturas que acoge o ha acogido a lo largo del tiempo. Una realidad actual a la que se ha llegado mediante un proceso. No es una situación improvisada sino fruto de una interacción secular.

El paisaje es por tanto síntesis de ese proceso histórico. Conocer el proceso es importante para poder leer adecuadamente el paisaje y para poder valorar toda su riqueza cultural. El carácter dinámico del paisaje nos plantea la necesidad de estudiar en profundidad los procesos históricos y las actividades socioeconómicas tradicionales y actuales que le han ido modelando. Y, a partir de aquí, buscar con coherencia y planteamiento realista, las estrategias que permitan preservar lo necesario y garantizar la pervivencia del carácter del paisaje.

Por otra parte, esta definición añade un concepto a nuestro entender de gran relevancia, como es el de la identidad: el paisaje es soporte de la identidad de una comunidad.

El paisaje es entonces una realidad más compleja de lo que podría parecer a primera vista. “Tal complejidad reside en su propia naturaleza, en la que intervienen componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles” (Plan nacional del paisaje cultural). Una adecuada gestión del paisaje necesita tener en cuenta todos estos fac-

tores ya que el paisaje es el resultado de la combinación de todos ellos.

Esta dificultad de gestión la podemos concretar en una serie de situaciones que dificultan la puesta en marcha de actuaciones de salvaguarda como son, entre otros, los siguientes:

- Falta de sensibilización social sobre la propia realidad del paisaje y por sus problemas de gestión.
- Intervención de diferentes áreas, departamentos y colectivos, en ocasiones con intereses contrapuestos.
- Dificultad de generar un marco legal apropiado por los diferentes temas afectados.
- El trabajar sobre un bien que es de propiedad muy compartida.
- Delimitación de los elementos a salvaguardar y/o las partes del territorio a preservar.
- Los numerosos riesgos que afectan al paisaje que van desde los impactos visuales a los cambios de uso.

Pero la complejidad no es excusa para la no actuación. Entre todos podemos ir dando pasos para buscar la necesaria armonía a la hora de cuidar nuestros paisajes, en ese difícil equilibrio entre la conservación y la continuidad en el tiempo.



# 4 ¿Qué es una unidad de paisaje?



Una unidad de paisaje es la delimitación “de porciones de territorio que comparten cierto grado de homogeneidad” (Serrano, 2012, p. 218). Esta definición parece sencilla, pero no lo es tanto. La delimitación de los paisajes es uno de los principales problemas a la hora de poder abordar la gestión territorial.

El objetivo final es la división del territorio en estas parcelas que comparten determinados elementos. Permiten sintetizar el paisaje y permiten abordar su caracterización y la calidad y valoración de los mismos.

Pero los criterios y los objetivos de la determinación de las unidades son diversos. Por tanto “dicha homogeneidad debe entenderse de manera relativa; debe entenderse como una abstracción que permite identificar paisajes similares de paisajes distantes, de acuerdo a variaciones de intensidad gradual establecida a partir de parámetros de referencia y también, a partir del grado de detalle perseguido en el estudio” (Serrano, 2012, p. 232).

Las unidades de paisaje son pues un artificio que conlleva una simplificación de la realidad territorial buscando poder disponer de herramientas que permitan abordar labores de gestión, ordenación y planificación del territorio.

Lo primero que hay que destacar es que el paisaje es un continuo y por tanto, definir límites, que no existen en la realidad, dependerá de los diferentes criterios que se hayan tenido en cuenta a la hora de delimitar superficies homogéneas, así como de las metodologías desarrolladas. Las cuencas visuales nos delimitan no obstante, de alguna manera, la ca-

pacidad de percepción del paisaje, al definirnos espacios que podemos abarcar y que por tanto configuran una unidad, por eso han tenido un peso específico en la valoración que hemos realizado. Pero es posible (y de hecho frecuente) que existan espacios similares contiguos incluidos en dos cuencas visuales diferentes. Desde el punto de vista de este trabajo las hemos considerado conjuntamente de cara a su posible aplicación en la práctica.

En todo caso, la homogeneidad vendrá definida por lo que queremos conseguir con el trabajo.

Por otro lado la unidad de paisaje depende de cuál es el fin que se persigue. No es igual determinar caracterizaciones de paisaje que unidades de calidad paisajística.

Otro factor a tener en cuenta es la escala a la que trabajamos. La finalidad del trabajo nos indicará cual puede ser la escala más apropiada. Existe la creencia popular de que trabajar con escalas muy pequeñas es siempre la mejor opción, pero no es así. La mejor escala en cada caso es la que esté más en consonancia con el trabajo a realizar.

Si trabajamos a escala regional, analizaremos el paisaje desde un punto de vista muy general y los criterios de diferenciación de unidades serán básicos. Si bajamos la escala, el nivel de detalle es mucho mayor por lo que podemos considerar nuevos atributos que ahora son valorables y que pueden determinar diferencias. En nuestro caso, estamos trabajando sobre un territorio de escala comarcal, lo que permite trabajar con escalas pequeñas. Por otro lado, si buscamos una aplicación que, a largo



o medio plazo, pudiera servir para desarrollar criterios de ordenación la escala tendrá que ser necesariamente baja, considerando que 1:5.000 podría ser apropiada para esta función.

Este trabajo pretende crear una serie de unidades recogiendo diferente información del territorio a fin de poder desarrollar una aproximación a la calidad de su paisaje, con un criterio valorativo de las mismas. La idea es ir avanzando en el establecimiento de espacios donde se pudiera aplicar una normativa de protección de paisaje y contribuir a las estrategias de ordenación del territorio.

Así pues, este es un documento de partida. Sobre él seguiremos trabajando para ir perfeccionando la delimitación propuesta. Este proceso necesitará de nuevas acciones, de nuevos trabajos y de nuevos procesos de

participación. Conocer la valoración y la opinión de la población es un aspecto fundamental para nosotros.

Para este trabajo hemos utilizado los resultados de tres encuestas: una realizada hace tres años en base a fotografías, una más del año pasado y la encuesta que hemos realizado en esta ocasión. Del mismo modo se han tenido en cuenta los estudios de unidades de paisaje desarrollados por el Gobierno de La Rioja que, si bien están realizados con otros criterios, son un documento de gran interés a la hora de poder avanzar en el desarrollo de este estudio. No tenemos prisa, entendemos que este es un proceso de tiempo que implica un trabajo continuado. Este acción nos ha servido para tener un punto inicial en el que basarnos para poder proseguir. Esperemos que también sirva para que otros agentes del territorio puedan ir avanzando en sus acciones de protección del paisaje.



# 5 ¿Qué hacer con este documento?



**Leerlo, criticarlo, difundirlo y promover un proceso de participación para debatirlo son los principales fines de este trabajo.**

Este trabajo pretende ofrecer una serie de elementos para la reflexión sobre el paisaje cultural del vino y el viñedo en la zona de Rioja Alta.- Como se ha comentado, no aspira en ningún caso a ser un documento definitivo, sino, simplemente una propuesta a la reflexión colectiva que permita avanzar en dos líneas.

Por un lado en la sensibilización de la población local sobre el paisaje. Como se explica posteriormente, parece que se reconoce una sensibilidad y preocupación de la población sobre el paisaje. Sin embargo esto no se corresponde, en nuestra opinión, con la dinámica del territorio. El tema del paisaje no está en la agenda del debate territorial con la importancia que, al menos a nosotros, nos parece que debería tener.

Es cierto que se han puesto en marcha algunas iniciativas. La ya citada de la iniciativa legislativa popular promovida por el ayuntamiento de Haro es un ejemplo, pero presenta algunas limitaciones. Por un lado afecta a un espacio muy limitado del paisaje del vino de la comarca y, por otro, responde a un problema muy concreto y lo que trata es proteger un pequeño entorno. En nuestra opinión el debate es más complejo y necesita ser abordado de una manera mucho más integral.

Desde el grupo de acción local ADRA y desde otras instituciones como otros grupos de acción local vecinos, Fundación Espacios XXI, Ruta del Vino,... en solitario o colaborando entre ellos o con otros agentes, se están promoviendo algunas acciones de difusión y sensibilización. Sin duda este es el camino, pero necesita de un mayor impulso y una mayor dedicación.

Además de la sensibilización, es necesario llamar a población a un proceso de decisión. "En los últimos años se ha afianzado el acuerdo sobre la necesidad de que cualquier plan o proyecto de contenido social, económico o territorial se defina con la incorporación de la población y de los actores locales" (Fernández, 2006, p.303). Esto implica un cambio importante en los procesos y metodologías de planificación. Un cambio que tenga verdaderamente (y queremos remarcar el concepto de verdaderamente) en cuenta la opinión social. Una opinión que no será sin duda homogénea ya que cada vez son más los agentes que intervienen, con intereses y realidades diferentes. Es más, ya no es solo la población local a la que hay que incorporar, sino a otros muchos agentes que, en mayor o menor medida y con una mayor o menor presencia en él, también interactúan con el territorio.

Unos intereses y realidades que pueden ser coincidentes sobre como gestionar el territorio o no, lo que obliga a abrir procesos en los que la necesidad sea llegar a acuerdos. Este papel no puede ser ya reservado exclusivamente a los técnicos so pena de que el proceso, lejos de aportar soluciones duraderas, genera nuevos conflictos o, cuanto menos el desapego social con las consecuencias que esto puede acarrear.

Gobernar y planificar el territorio "ya no requiere unos pocos expertos

aplicando conocimientos contrastados; requiere múltiples actores negociando, diseñando experiencias piloto, innovando, aprendiendo y llegando a nuevas fórmulas políticas de nueva generación" (Font; Goma y Subirats, 2004. Citado por Fernández, 2006, p. 303).

Aunque el consenso sobre este punto es claro, en los últimos años y en el ámbito más próximo, parece que esto ha caído un poco en el olvido. El programa Leader es un buen ejemplo de ello. Un programa nacido a partir de una estrategia de abajo hacia arriba y cuando la propia Unión Europea aboga por un replanteamiento en el que criterios como gobernanza o participación alcancen un mayor protagonismo, en nuestro país se produce una tendencia de manejo del programa de arriba abajo, con una pérdida de decisión de los grupos, una mayor intervención de la administración y un sensible abandono de las acciones de animación. Esperemos que esto solo sea una circunstancia coyuntural.

El proceso de participación puede llevar desde la mera información a la implicación en la toma de decisiones de los agentes sociales. De uno a otro extremo hay una serie de posibilidades intermedias. A día de hoy la mera información parece un proceso excesivamente débil, aunque en ocasiones ni siquiera se da. Pero, en nuestra opinión, es preciso ir más allá.

Implicar a la población local es imprescindible. Y para ello hace falta ir concretando pasos. Es necesaria la participación y eso necesita de la puesta en marcha de metodologías que la favorezcan, pero también de voluntades que no la defrauden. Es habitual, desgraciadamente, abrir procesos de participación cuyas conclusiones y aportaciones quedan relegadas en un cajón.

Aunque estos procesos siempre aportan muchos elementos positivos, el no concretarse en acciones termina generando una cierta decepción que conduce al abandono del proceso por parte de una buena parte de la población. No somos un país acostumbrado a los procesos participativos y, en general, nuestras administraciones tampoco lo son.

La participación requiere compromiso de los agentes implicados. De la población y los agentes locales, pero también de los responsables políticos y administrativos. Debemos favorecer que se hable del paisaje, que se convierta en un tema relevante, no solo en conversaciones, sino que se integre en los procesos de planificación a todos los niveles.

En esta línea el documento tiene también como segundo objetivo poner sobre la mesa un documento que sirva para establecer el debate a partir de un elemento concreto. Es solo una propuesta de reflexión, pero sobre algo escrito y con un intento de trasladar la preocupación sobre el paisaje a algo que podamos utilizar para la ordenación territorial. Porque necesitamos concreción, necesitamos también demostrar que esa concreción es posible.

El documento pues plantea establecer criterios, proponer metodologías, determinar su aplicación al territorio,... Todo es debatible, desde la metodología hasta los resultados; incluso a lo mejor hay que volver a empezar. Pero siempre es más sencillo plantear el debate desde algo concreto. Podíamos haberlo hecho de otra manera. Incluso haber planteado metodologías más complejas. Pero hemos optado por una fórmula que, a nuestro entender, es fácilmente comprensible y tienen una lectura relativamente sencilla. Por otro lado crea además un cuerpo documental importante que puede servir de base para nuevas acciones o deliberaciones. Es el inicio de un camino, no el punto de llegada.

El haber trabajado sobre una propuesta de unidades de paisaje tiene como objetivo fundamental difundir el concepto de que la protección del paisaje necesita concreción, como hemos repetido en diferentes ocasiones. Y que esa concreción requiere determinaciones espaciales.

No se trata de crear jardines protegidos, sino de abordar de una manera amplia el cómo se deben establecer los criterios de intervención. Abordar el paisaje como un todo, pero determinando las posibilidades

de actuación en cada uno de los lugares, en especial a la hora de plantear medidas de protección o correctoras. Es evidente que cualquier medida de protección exige la implantación de algunas limitaciones y este es un tema sensible.

Y esto necesita de debate entre los agentes implicados, las administraciones, la población local, el sector vitivinícola y los diferentes agentes locales para encontrar los adecuados puntos de equilibrio.

A la respuesta de qué hacer con este documento la respuesta sería leerlo, criticarlo, difundirlo y juntarnos, con esa excusa, a debatir.



# 6 Encuestas.





Durante el desarrollo del proyecto se han realizado dos encuestas por internet a través de Facebook, para conseguir obtener información sobre la valoración subjetiva del paisaje del viñedo. Igualmente se ha revisado una encuesta realizada el pasado año y tabulada en su momento, pero de la que se ha realizado un análisis con otras perspectivas y metodología.

Desde el punto de vista de los criterios de valoración del paisaje la percepción, como ya se ha comentado, es un aspecto fundamental. No podemos entender el paisaje sólo desde la valoración de aspectos objetivos ya que, se quiera o no, el paisaje tiene un alto componente de subjetividad que pasa por tratar de reflejar sobre el territorio la realidad de la valoración social del paisaje.

La población local tiene mucho que decir al respecto, al igual que todo aquel que se aproxima a este paisaje concreto. No valorar su opinión sobre algunos aspectos es desarrollar, desde nuestro punto de vista, un análisis parcial de la realidad que tenemos entre manos.

Esta es la razón que nos ha movido a incluir en la metodología de trabajo, además de un análisis de carácter geográfico y de consideración de elementos patrimoniales vinculados con la cultura del vino (como testimonios cualificados de la evolución histórico-cultural del territorio) algunos criterios obtenidos mediante la consulta a la población local de algunas opiniones relacionadas con su valorización del paisaje.

Exponemos a continuación algunos de los principales resultados de estos cuestionarios.

### 5.1 Encuesta fotográfica

En esta encuesta se solicitaba al entrevistado que valorara de 1 a 5 el paisaje de algunas imágenes.

Esta encuesta se ha realizado a través de Facebook mediante una promoción orientada a todo el público nacional. La campaña alcanzó a 13608 personas. Como datos de respuesta se consiguieron 158 me gustas, se compartió 30 veces y se obtuvieron 18 comentarios. Los ratios de respuesta e interacción han sido muy elevados. 264 personas respondieron al cuestionario.

También se han realizado diez entrevistas personales sobre las imágenes en las que, además de la valoración se preguntaba sobre comentarios sobre cada una de las imágenes.

Las fotografías fueron las siguientes:

Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 6



Foto 5



Foto 7

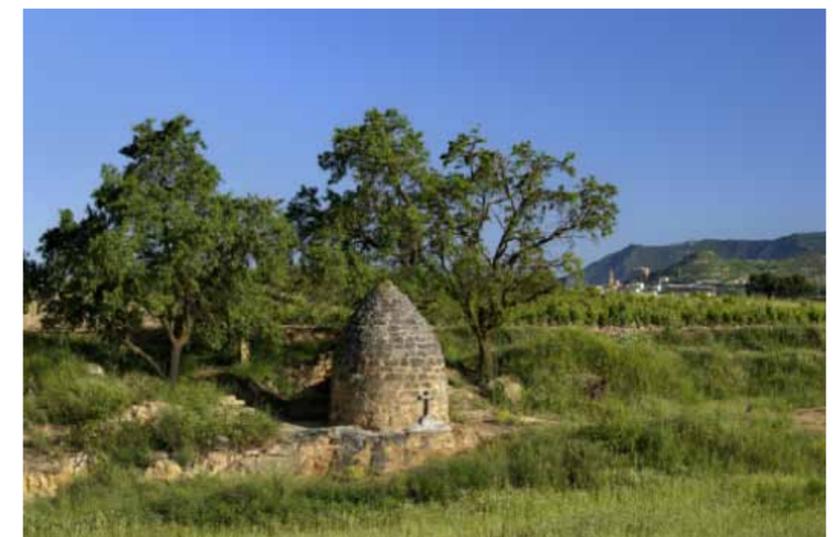


Foto 8



Foto 10



Foto 9



A cada foto se le otorgaron una serie de valores en función de la imagen que representaban, y cada uno de estos valores en la fotografía se puntuó de 1 a 3.

Estos criterios fueron:

- Plano: largo - medio- corto
- Presencia de viñedo: Mucho - medio - poco
- Presencia de elementos naturales: muy reconocible- medianamente reconocible- poco reconocible
- Presencia de elementos de patrimonio: muy destacada - media - baja
- Color: uniforme - mixto - muy diverso
- Presencia de infraestructuras: muy visible - medianamente visible - no visible

Cada uno de estos elementos se valoró en función de la puntuación obtenida por cada fotografía y, a partir de ahí, se trataron de determinar, sobre estos aspectos, los más y menos valorados por los encuestados.

Las tres fotografías más valoradas por los usuarios han sido por este orden la 10, la 1 y la 4. La diferencia de puntuación sobre el resto ha sido notable. El principal elemento común de estas fotografías es la variedad cromática con abundante presencia de rojos y el protagonismo del viñedo. Dos de ellas se corresponden además con perspectivas medias y abundancia de planos.

A pesar de que en al menos en dos de ellas hay infraestructuras bastante visibles como caminos, carreteras, naves o tendidos eléctricos, estos no han parecido importar demasiado a los entrevistados a la hora de

**Presencia de viñedo y diversidad en el paisaje son los elementos más valorados por la población a la hora de valorar el paisaje.**

ponderar las respuestas. Esto nos hace considerar algunas cuestiones de interés a la hora de ponderar la valoración del paisaje, como es que en visiones a una cierta distancia (no especialmente significativa), algunas infraestructuras se funden en el paisaje.

Así en la primera fotografía (que ha obtenido la segunda mejor valoración) hay tres tendidos eléctricos medianos bastante visibles; igualmente hay una nave de considerables dimensiones muy visible (aunque aparece, bien es cierto, razonablemente integrada en la toma). Son visibles en la sierra unas antenas (ya muy distantes, aunque no por ello no visibles, ya que rompen la línea de cielo).

En la segunda fotografía hay un camino rural con un gran protagonismo, que podemos entender que no puede ser valorado quizá como una infraestructura de impacto. Pero aparece también un edificio de considerables dimensiones (aunque ligeramente disimulado por una masa de árboles) y varios tendidos eléctricos en la distancia que tampoco parecen afectar al impacto visual.

En la fotografía número 10, la mejor valorada, no aparecen infraestructuras relevantes. Tan solo una casa en una zona de sombra y un edificio cuadrangular que pasa muy desapercibido a pesar de que se siluetea muy bien por su color claro en un fondo oscuro. La característica dominante de la imagen es la variedad cromática de un paisaje claramente otoñal y con parcelas con diferentes variedades, lo que otorga una diferencia cromática destacada: amarillos y rojos del viñedo, verdes del arbolado y algunos marrones (no en exceso) de parcelas no labradas. La perspectiva se encuentra cerrada al fondo y no es muy amplia.

La peor valorada es la fotografía número 8, la que presenta un plano medio. La principal característica de esta fotografía es que la masa vegetal es menor en el viñedo al corresponder con una foto de inicio de la primavera, en donde el color marrón del suelo tiene todavía mucha dominancia. La presencia de vegetación podemos entenderla así como un factor determinante (independientemente de que esta sea natural o debida a cultivo). Esta foto presenta infraestructuras (carreteras), visibles aunque integradas.

La segunda imagen peor valorada es la número 6. La imagen corresponde al inicio del otoño con un cambio de color incipiente, aunque no especialmente visible por la hora en la que está tomada la fotografía. En la imagen se puede ver de una manera muy clara el castillo de Davalillo, que no parece tener una influencia en la valoración de la imagen.

La imagen es una perspectiva larga, pero con escasos planos, ya que solo aparecen cambios de plano al fondo de la misma. El color es uniforme. En la imagen se ven infraestructuras (caminos, carreteras y un tendido eléctrico de gran prestancia). Hay que destacar que uno de los postes de un tendido eléctrico es muy visible por su ubicación, mientras que el resto de los postes del mismo tendido tienen un escaso impacto visual

por la distancia y la ubicación.

La tercera foto peor valorada en la número 7. Es un plano corto en la que el protagonismo lo ocupa un guardaviñas.

Las imágenes 2 y 3 presentan una puntuación similar a pesar de ser fotografías muy diferentes. En una de ellas (que obtiene mejor puntuación) podemos ver un plano largo con un importante protagonismo de la sierra de Cantabria y una presencia de viñedo que no ocupa una gran superficie de la imagen, pero que sin embargo destaca por su color que ofrece una diversidad cromática a la imagen. Hay un gran edificio que aparece integrado en el conjunto.

La presencia en primer plano de una masa arbórea y de la sierra otorga un protagonismo al paisaje natural. La variedad cromática en todo caso es destacada.

La imagen número 2 se corresponde con una profunda perspectiva de viñedo en primavera con una dominancia de verdes y una presencia de viñedo muy destacada. Existe un tendido eléctrico de gran porte muy visible, al igual que una carretera. La imagen presenta diferentes planos en su tercio superior.

Las dos imágenes restantes, muy alejadas en puntuación de las cinco primeras son la número 9 y la número 5.

La 9, la cuarta peor valorada, es una imagen de plano largo con el río Ebro y un el bosque de ribera en primer plano y un protagonismo del perfil del casco urbano de Briones. Hay una presencia importante de viñedo, aunque en la vista es difícilmente identificable por representar una serie de superficies homogéneas de color verde. El color es igualmente homogéneo, roto por la lámina de agua y la presencia del pueblo. El perfil de la torres (elemento patrimonial) es muy destacado

La número 5 se corresponde con una vista media con viñedo en primer plano en primavera y una marcada superposición de planos. Son visible algunas infraestructuras como un tendido eléctrico con un poste muy evidente y un edificio. La parte de la imagen sembrada presente una moderada presencia de masa vegetal y una presencia del castillo de Davalillo muy relevante (podemos considerar que es un de los elementos básicos de la perspectiva).

Como principales conclusiones de esta valoración de la serie de paisajes propuestas ( y por tanto como los datos de valoración subjetiva de los usuarios) las siguientes:

- \* La diversidad del paisaje es uno de los criterios fundamentales. Diversidad que se centra en el color, pero también en la presencia de distintos planos que favorecen la perspectiva.

- \* Las vistas amplias son mejor valoradas en general que las medias o cortas.
- \* Los elementos patrimoniales y la presencia de infraestructuras no son determinantes ni positiva ni negativamente. Cuanto más largo es el plano, menos influencia parecen tener al alcanzar una mayor integración en el conjunto, a pesar que son, en muchos casos, muy visibles.
- \* La presencia del viñedo es un factor siempre importante a la hora de valorar este tipo de paisajes, en especial cuando tienen una abundancia de masa vegetal.
- \* La falta de masa vegetal es poco valorada.

Algunos de estos aspectos nos plantean el peso relativo que es necesario analizar a la hora de ponderar algunos elementos sobre el terreno. La presencia de viñedo es sin duda un factor destacado, así como el recorrido de las cuencas visuales.

## 5.2 Encuesta de valoración del paisaje

El objetivo de esta encuesta es poder determinar algunas valoraciones sobre la actitud de la población local sobre el paisaje. Este cuestionario se realizó igualmente a través de Facebook, aunque en este caso se enviaron también 100 correos electrónicos solicitando la cumplimentación del cuestionario.

Se han obtenido 91 respuestas al mismo. De ellas 58 han sido a partir de los correos. Eso a pesar de que a través de Facebook haciendo exclusivamente promoción a nivel regional, se ha llegado a 6.400 personas, de las que 51 han marcado me gusta. Sin embargo el número de respuestas ha sido muy inferior porcentualmente a la de la encuesta anterior.

Aunque es difícil sacar conclusiones sobre este aspecto ya que una encuesta fotográfica es siempre más amable que una del estilo de la planteada en este caso, la respuesta del público general local no ha sido elevada, lo que quizá pudiera indicar una relativa preocupación por este tema. El bajo ratio de respuesta puede orientarnos ya sobre un punto como puede ser, la escasa preocupación de buena parte de la población sobre el tema del paisaje.

Esto se contradice con el hecho de que, en encuesta oral y preguntadas 50 personas sobre si consideraban que el paisaje era un tema importante 46 contestaron afirmativamente; sin embargo que de 6400 personas alcanzadas (sin contar posibles impactos virales que en ocasiones no son recogidos por las estadísticas que plantea Facebook) el porcentaje de

respuesta fue reducido,

Sí queremos destacar un largo debate con uno de los usuarios sobre el tema del paisaje en la que planteaba la necesidad de valorar los valores naturales del entorno (en especial relacionados con la fauna y la protección ambiental del mismo) y su opinión de que el viñedo no debía ser el factor determinante en los criterios de protección. A pesar de ser una opinión individual, nos parece interesante la argumentación expuesta en el debate (con 14 respuestas) y la preocupación manifestada porque la priorización de la protección del paisaje del viñedo pueda generar impactos en otros valores del territorio especialmente los ambientales.

La encuesta era la siguiente:

### ¿Qué elemento considera el más importante en el paisaje de La Rioja?

- El Río Ebro
- Guardaviñas, lagares y bodegas antiguas.
- La Sierra de Cantabria
- Los viñedos
- Los cascos urbanos históricos
- Oros (Especificar)

### ¿Qué te preocupa de cara a la conservación del paisaje de La Rioja Alta?

- La concentración de parcelas
- La instalación de nuevas infraestructuras.
- Los explanamientos de viñedo
- El desarrollo urbanístico
- La generalización del viñedo en espaldera

### Valora de 1 a 5 el impacto sobre el paisaje que puedan generar esta actuaciones (1- Poco. 5- Mucho)

- La instalación del AVE
- El desdoblamiento de la carretera.
- Los tendidos eléctricos
- El abandono de las terrazas
- La creación de polígonos industriales.

### Valora de 1 (en desacuerdo) a 5 (de acuerdo) las siguientes afirmaciones:

- El cambio climático va a ser el principal problema para la conservación del paisaje de La Rioja Alta.

Gráfico 1: ¿Qué elemento consideras más importante en el paisaje de La Rioja?

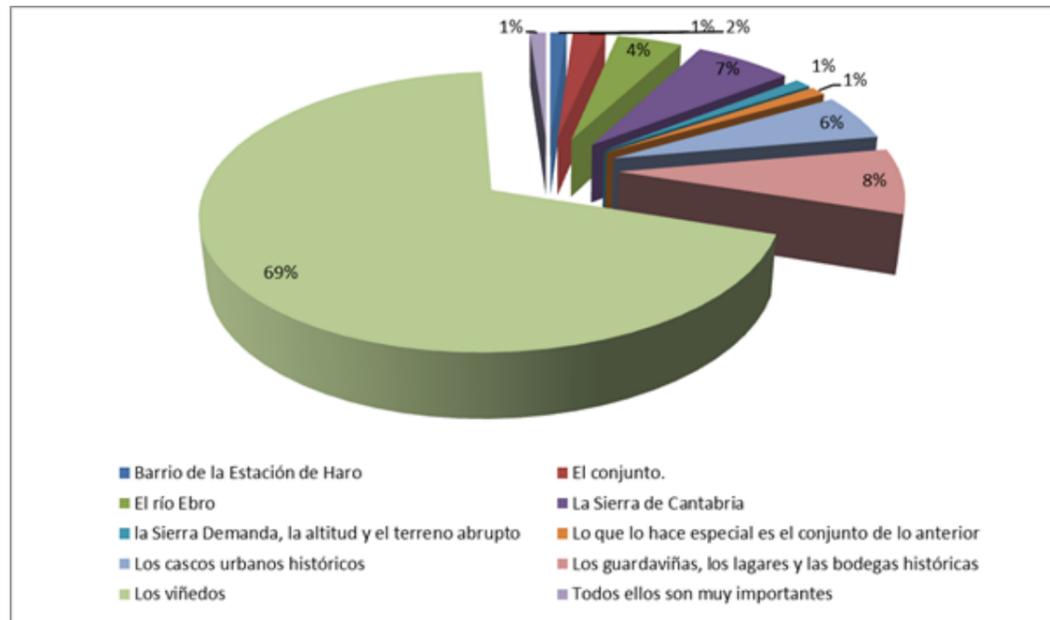
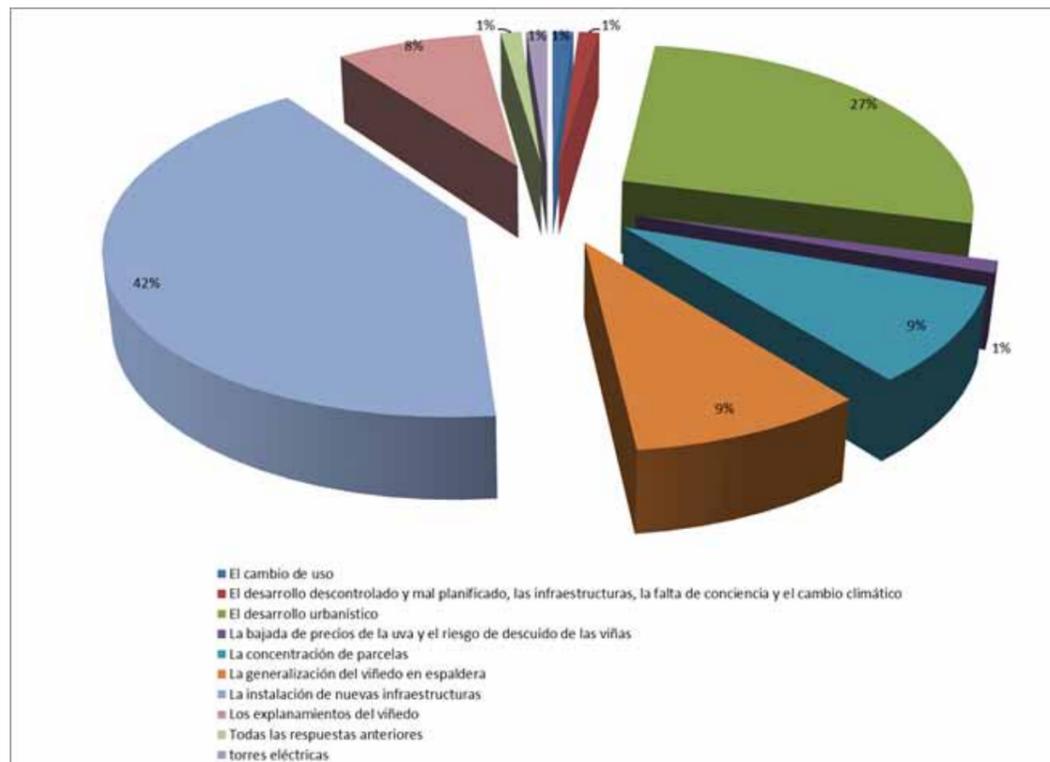


Gráfico 2: ¿Qué te preocupa de cara a la conservación del paisaje de La Rioja Alta?



- La población local tiene una clara voluntad de conservar el paisaje.
- Las administraciones públicas tienen una estrategia para proteger el paisaje.
- La creación de infraestructuras no debe estar condicionada por la protección del paisaje
- La concentración de parcelas de viñedo y los explanamientos de terrenos no son un problema para el paisaje.
- Las normativas de protección del paisaje pueden generar problemas a los agricultores en el desarrollo de su actividad.
- El paisaje de La Rioja Alta no tiene en la actualidad riesgos graves que puedan afectarle de manera importante.
- Hacen falta normativas que controlen las actuaciones en el territorio encaminadas a proteger el paisaje.
- La protección del paisaje no debe establecer limitaciones sobre el desarrollo y cambios de viñedo.
- La existencia de pequeñas parcelas mejora la calidad del paisaje.

#### Consideras que a los habitantes de La Rioja Alta

- Les preocupa el paisaje pero no creen que sea un problema importante.
- No es un tema que les preocupe.
- Está preocupado por el futuro del paisaje.
- Están preocupados porque la protección del paisaje implique la puesta en marcha de normativas que limiten su actividad.
- Consideran que la protección del paisaje es, básicamente, un problema de la administración.

#### Nos puedes decir tu edad

#### Sexo

#### Resides en La Rioja Alta (Si/ No)

A la primera pregunta, ¿Qué elemento consideras más importante en el paisaje de La Rioja? Los resultados se pueden ver en el gráfico 1.

Parece claro que es el viñedo lo que figura como elemento más importante del paisaje de La Rioja. Hay que hacer notar que no se preguntaba por el paisaje del viñedo, sino en general, por el paisaje de La Rioja. Llama la atención que en el apartado de otros, tan solo una respuesta hizo referencia a otros lugares (Sierra de la Demanda).

El segundo elemento más valorado (aunque a una notable distancia) fue-

ron los elementos patrimoniales relacionados con el vino (guardaviñas, bodegas, lagares,...); más valorados que los cascos históricos que, en la zona tienen tanto peso.

En todo caso el patrimonio (valorado en su conjunto), alcanza un 14% de respuestas, lo que le otorga una notable importancia. Hay que tener en cuenta dos cosas a nuestro entender. La primera es que los elementos patrimoniales vinculados al viñedo solo son visibles a muy corta distancia, por lo que incidencia directa en la percepción general del paisaje la solemos hacer desde una visión de conjunto, es muy limitada. Eso no quita para que su existencia sea valorada, quizá bajo una consideración un tanto simbólica en la línea de otorgar autenticidad al paisaje con su presencia.

La segunda, cuestión es que los cascos urbanos son fácilmente visibles. Algunos, como puede ser el caso de San Vicente de la Sonsierra, Briones o Haro son muy visibles y constituyen elementos destacados del paisaje.

Conviene destacar la importancia de esta valoración de una superficie agraria. En general, se ha considerado siempre que las valoraciones del paisaje sitúan los elementos naturales por encima de las superficies agrarias o los paisajes fuertemente humanizados, incluidos los cascos urbanos.

En este caso está claro que no sucede así. La Sierra de Cantabria, un elemento de indudable peso en el territorio obtiene una valoración de un escaso 6,7% y, el río Ebro, otro de los elementos naturales sin duda de una gran relevancia en la conformación del territorio obtiene un 4,4%.

Estas puntuaciones se sitúan por detrás de las valoraciones de patrimonio en su conjunto y, por supuesto, muy alejadas del peso que los participantes en la encuesta dan al viñedo. Esto nos orienta hacia dos cuestiones que, no por evidentes han de dejar de ser comentadas. Estamos ante un paisaje cultural. Así es reconocido no sólo por los especialistas, sino por el público general. En segundo lugar, el componente cultural es el determinante en la percepción del paisaje.

La segunda pregunta, ¿qué te preocupa de cara a la conservación del paisaje de La Rioja Alta?, iba orientada a la determinación de los riesgos generales estimados por la población de cara a garantizar la continuidad del paisaje.

Los resultados a la respuestas podemos verlos en el gráfico número 2.

La mayor preocupación se vincula con la creación de infraestructuras (en el apartado de otros, un entrevistado hizo, además, mención a las torres eléctricas de manera específica). En segundo lugar aparece el desarrollo urbanístico con un 27% de las respuestas.

Las tres posiciones siguientes se refieren a temas específicos de viñedo:

concentración de parcelas, generalización del cultivo en espaldera y explanamientos de viñedo. Entre los tres suman el 26% de las respuestas. A estas respuestas tenemos que añadir una del apartado otros que hace referencia al precio de la uva y al cuidado del viñedo. Conviene recordar que un paisaje vivo como es el paisaje del viñedo en La Rioja Alta depende de que sea rentable para los productores, en caso contrario se producirá el abandono o la sustitución por otro cultivo más viable. En diferentes foros hemos apuntado este problema sobre la conservación de los paisajes agrarios. Aunque es un factor escasamente citado, llama la atención que haya sido apuntado en el apartado otros.

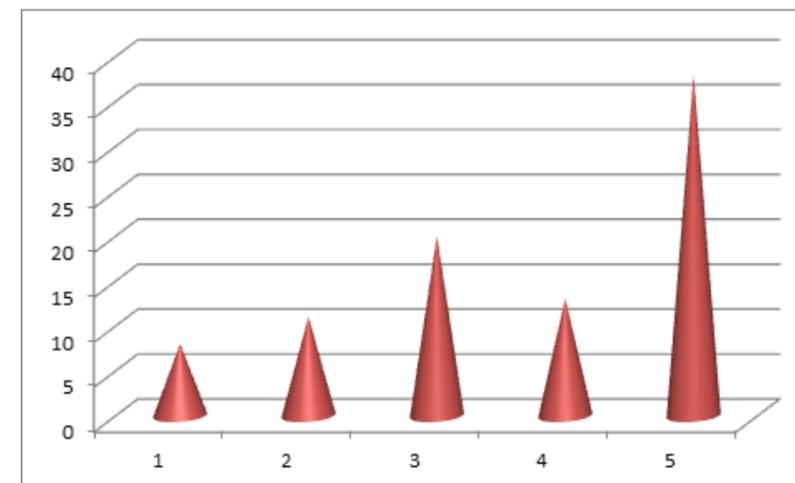
Esto incide en el peso que al propio viñedo se le aporta a la hora de valorar el paisaje y, de alguna manera, ese valor se encuentra relacionado con un modelo de viticultura que podríamos decir, con todas las reservas necesarias, como tradicional.

Explanamientos, espaldera y concentración son tres elementos que se están generalizando en los últimos tiempos y que no se habían producido (o algunos de ellos no a la escala que se está produciendo actualmente) hasta el momento lo que, como puede verse en las respuestas, genera una elevada preocupación de cara al futuro del paisaje. De nuevo el componente cultural cobra fuerza a la hora de analizar este territorio.

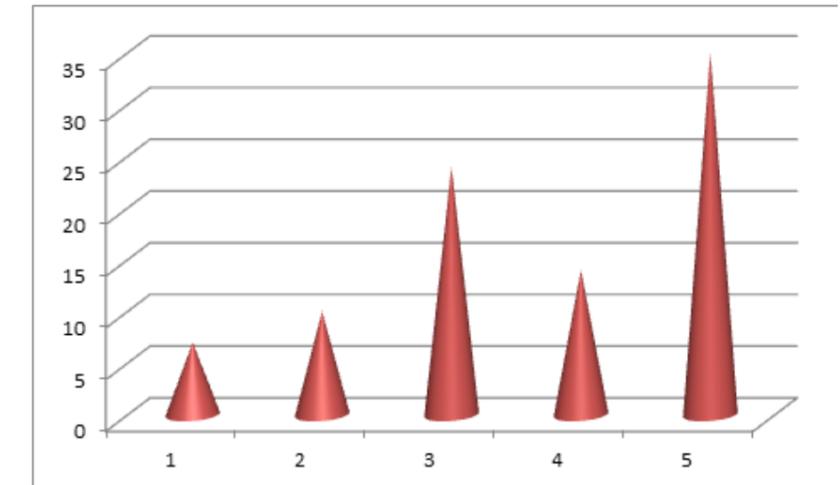
Se preguntaba después a los encuestados sobre su preocupación por algunos temas que pueden afectar al paisaje en mayor o menor medida para analizar la sensibilidad que, sobre alguno de los temas que en la actualidad están en el candelero, tiene la población.

Las puntuaciones obtenidas para cada una de las cuestiones son las que podemos observar en los siguientes gráficos:

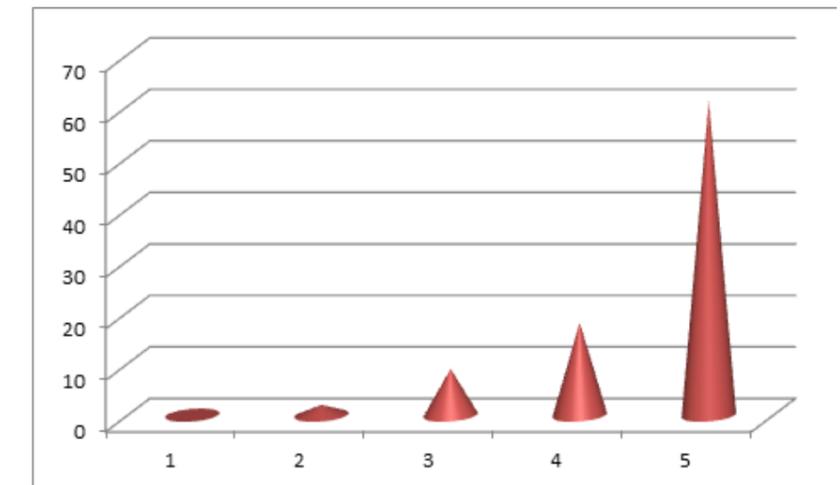
**AVE**



**Desdoblamiento de la carretera**



**Tendidos eléctricos**



cierta distancia pierden mucho protagonismo y que son elementos muebles (que en un momento determinado pueden ser retirados); también hay que considerar (y esto se ha podido constatar en las encuestas fotográficas) que de alguna manera está incorporados al imaginario como un elemento ya habitual al paisaje.

Hay que tener también en cuenta la gran difusión mediática que, algunos de los afectados por la instalación de estos tendidos han generado en los últimos tiempos. Una difusión mediática, que ha fructificado (como ya indicamos antes) en la presentación al parlamento regional de una iniciativa legislativa popular sobre el tema en un lugar muy limitado del territorio. Es posible que esta cuestión haya tenido su influencia en la valoración a pesar de los factores enumerados que pudieran en su caso haber sido tenidos en cuenta a la hora de mitigar la valoración negativa.

Este aspecto de las líneas eléctricas ha sido, con diferencia, el que ha mostrado un mayor consenso en la valoración.

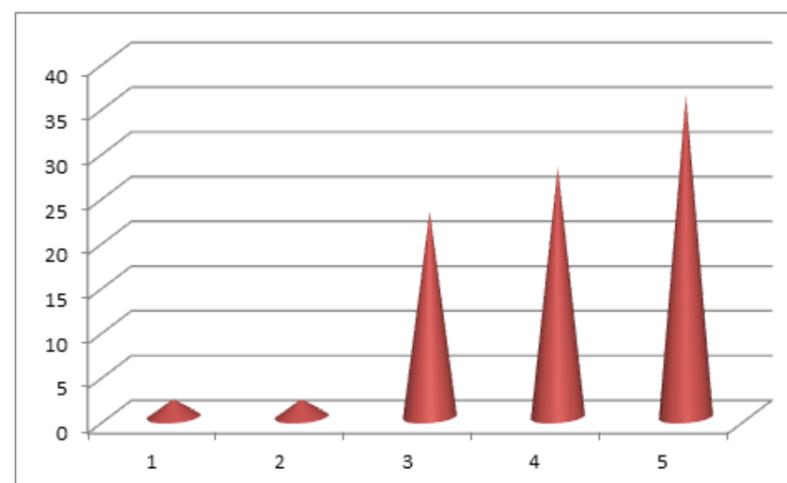
El segundo problema más considerado por los entrevistados ha sido el de la creación de polígonos industriales, actuación que implica urbanización, cambio de uso y posible impacto derivado de las industrias.

El tercer aspecto en puntuación ha sido el abandono de las terrazas, sin duda un elemento singular del paisaje del viñedo en la zona y que en buena parte del territorio ha sido determinante a la hora de su configuración. Hay que destacar que un elevado número de ellas se encuentran en situación de abandono en la actualidad; no obstante son muchas las que todavía se mantienen en funcionamiento.

Las dos menos valoradas (con una puntuación muy similar) han sido la construcción del AVE y el desdoblamiento de la carretera. Son dos infraestructuras muy poderosas y que pueden repercutir de una manera muy negativa en el paisaje. Ya existen algunos indicios que pueden apuntar en este sentido como el proyecto de circunvalación de Briones, que, de no modificarse el proyecto actual (en fase de estudio) va a suponer la instalación de una rotonda de gran impacto y el arranque de una gran cantidad de viñedos. Tenemos algún ejemplo como la reforma de la carretera N232a y los impactos producidos en la jurisdicción de Ábalos con la creación de un gran talud visible desde buena parte del territorio.

Son actuaciones que, sin duda, producen grandes movimientos de tierras y la ocupación de un espacio importante del territorio caso de llevarse a cabo. Ello lleva aparejado el riesgo de generación de un importante impacto visual. En este sentido hay que destacar que todo, por supuesto, dependerá del cómo se hagan las cosas. Por poner un ejemplo, la carretera nacional 232 genera un impacto visual mucho mayor que la autopista que, por su trazado, discurre por zonas relativamente poco visibles y a pesar de ser una infraestructura de gran envergadura, genera un impacto visual moderado.

#### Abandono de terrazas



#### Creación de polígonos industriales

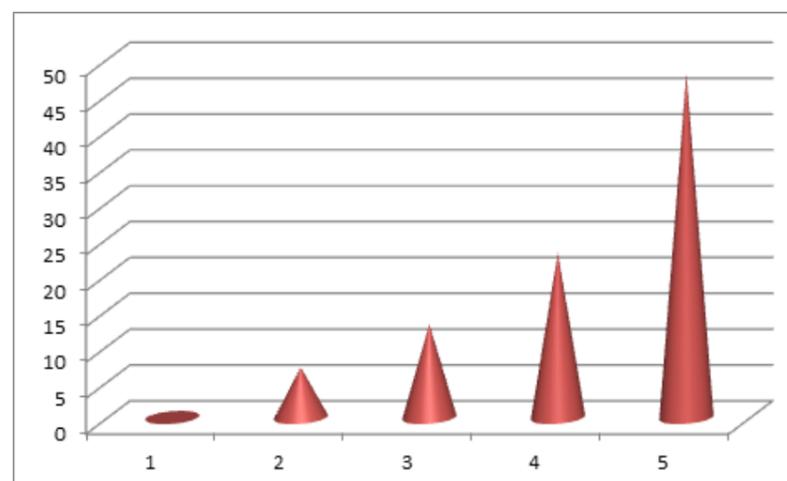
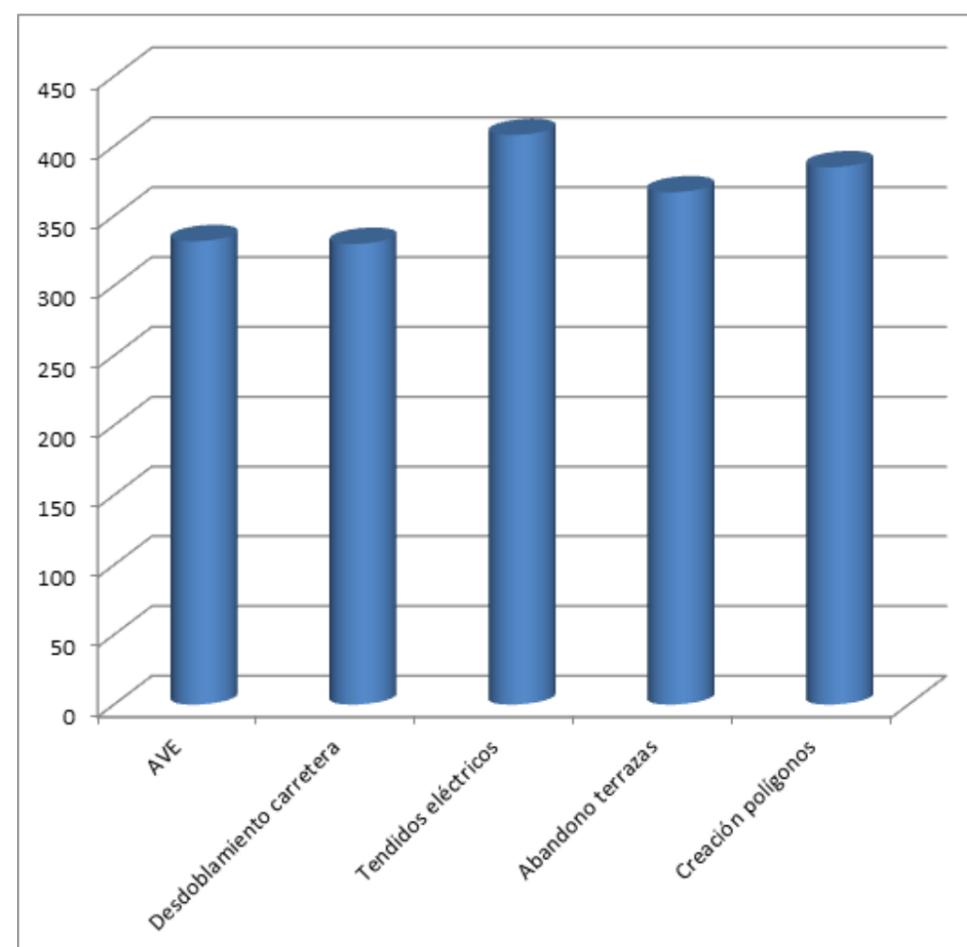


Gráfico 3: Valoración de los impactos



Para poder determinar una categorización global a la hora de la evaluación de la preocupación por los impactos se procedió a otorgar un valor a cada uno de los elementos multiplicando las respuestas por su valor (de uno a cinco). De esta manera podíamos disponer de un valor global comparable en cada una de las respuestas. El resultado global obtenido lo podemos ver en el gráfico número cuatro.

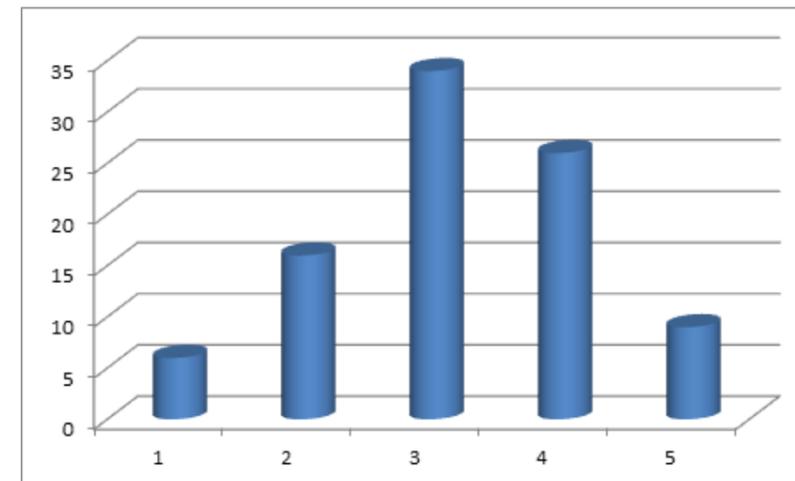
A la vista de los resultados podemos obtener las siguientes conclusiones. El riesgo que más preocupa a entrevistados es la instalación de tendidos eléctricos. Esto puede ser debido a diferentes causas. En primer lugar al alto impacto visual que este tipo de infraestructuras pueden generar. Este impacto visual, de una manera objetiva puede depender de diferentes factores: tipo de poste y trazado fundamentalmente. También de manera objetiva podemos considerar que los tendidos eléctricos a una

No obstante no deja de sorprender que estas obras sean las que hayan obtenido una menor puntuación, relativamente alejadas de las dos primeras. Destacar también que son en las infraestructuras que existe una mayor divergencia de opiniones.

En general, la población residente en la Rioja Alta presenta una mayor uniformidad de criterios que la no residente. En el caso de estos últimos destaca su sensibilidad por la urbanización (en un porcentaje sensiblemente mayor que la población local, y en el caso de los tendidos eléctricos, donde también presenta una elevada tasa de preocupación (superior a la de la población local, aunque en un índice similar).

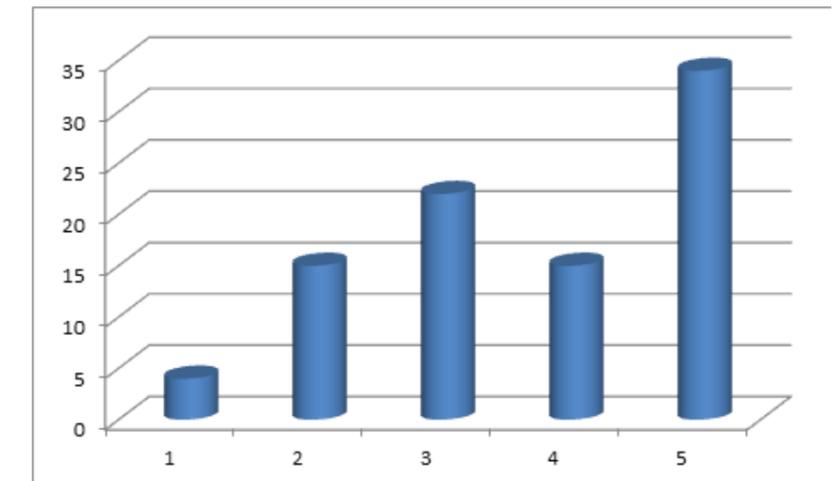
El cambio climático no es considerado como un factor importante de riesgo (puntuación 3 o menos) por el 61% de los entrevistados. Tan sólo el 10% considera que va a ser un factor determinante en la conservación del paisaje. Las respuestas obtenidas las podemos ver en el siguiente gráfico.

**El cambio climático va a ser el principal problema para la conservación del paisaje de La Rioja Alta. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



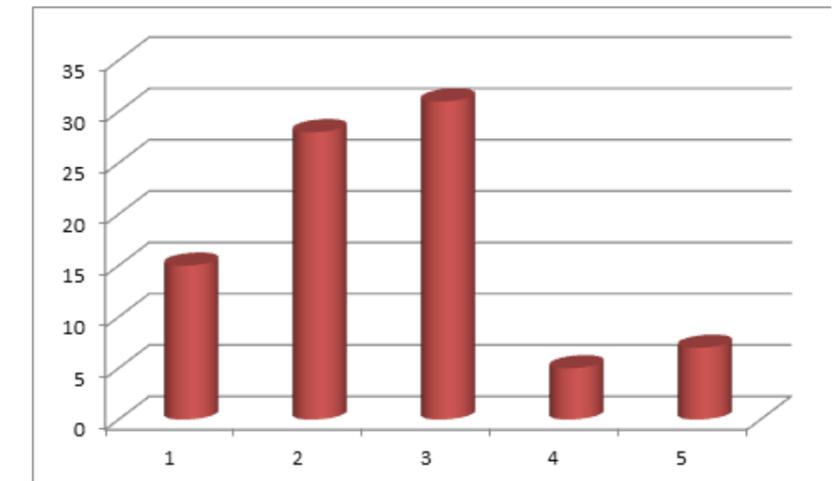
Sobre la voluntad de la población local sobre conservar el paisaje, el 54 % de los encuestados cree que esta voluntad existe (un 54% vota 4 ó 5 en el acuerdo con la expresión). El 37% están muy de acuerdo con esta frase.

**La población local tiene clara voluntad para conservar el paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



La siguiente pregunta cuestionaba si las administraciones tienen una estrategia sobre cómo proteger el paisaje. El 87% de los entrevistados responden 3 o menos a esta cuestión y el 53% manifiestan su desacuerdo con la frase marcando el 1 o el 2. Parece claro que la población no tiene confianza en estos momentos en que la gestión pública esté preocupada por este problema.

**Las administraciones públicas tienen una estrategia para proteger el paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**

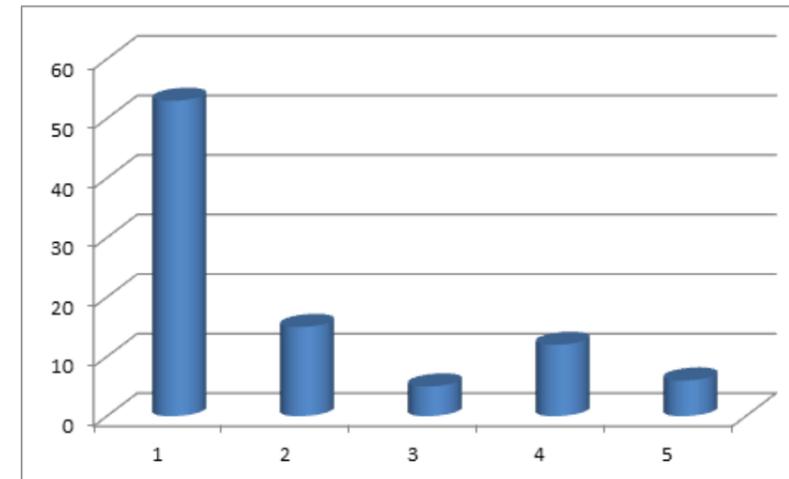


Sobre la capacidad de que el paisaje establezca condicionantes a la hora de plantear la creación de infraestructuras en el territorio se preguntaba el acuerdo o desacuerdo con la siguiente frase: "La creación de infraestructuras no debe estar condicionada por la protección del paisaje". El 75% de los entrevistados contestan estar en desacuerdo con la frase, porcentaje que se eleva al 80% si incorporamos la respuesta número 3.

Parece pues evidente la demanda social de introducir la valoración del paisaje a la hora de acometer la realización de determinadas obras de carácter general. Un aspecto que viene a refrendar las opiniones ante-

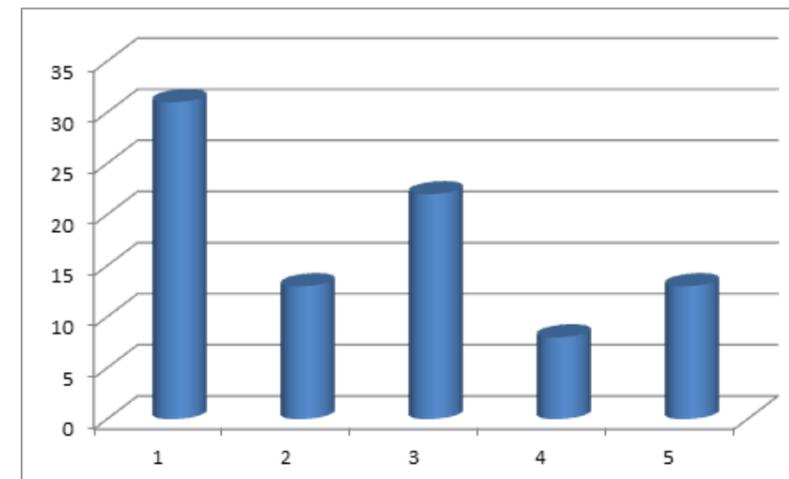
riores respecto a la valoración de los riesgos de las infraestructuras para el paisaje. Hay que decir que es una de las respuestas que alcanza un mayor consenso.

**La creación de infraestructuras no debe estar condicionada por la protección del paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



La concentración de parcelas y el explanamiento del terreno, es decir, las acciones directas sobre la estructuración del cultivo del viñedo, generan un amplio rechazo en la población. Mas de la mitad de las respuestas indican esta tendencia, aunque un 35% marca el 3 como opción, es decir una posición muy neutra. Solo un 25% de los entrevistados manifiestan considerar que este no es un problema para el paisaje.

**La concentración de parcelas de viñedo y los explanamientos de terrenos no son un problema para el paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**

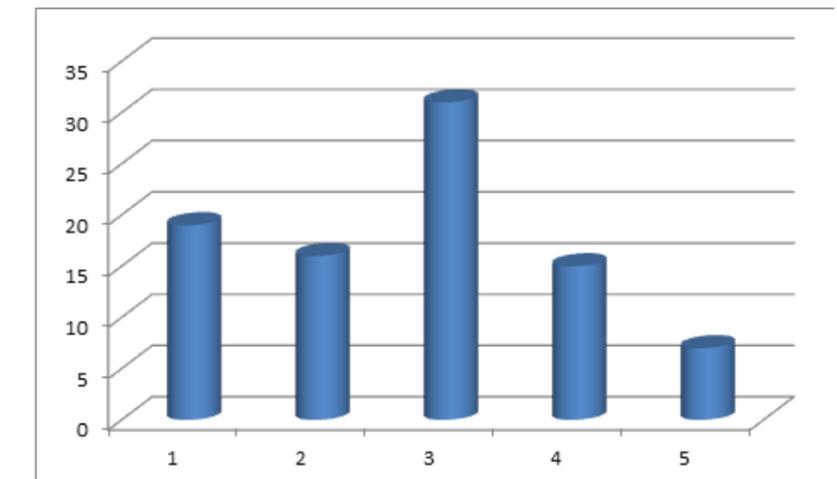


Un tema delicado es el de si las normativas pueden afectar al desarrollo de la actividad agraria. En las entrevistas en las que se habla en persona los entrevistados plantean que tienen ciertos reparos a la hora de

que se pongan en marcha acciones de protección del paisaje en tanto en cuanto les pueda afectar en sus prácticas diarias. Como ejemplo tenemos la rápida repuesta de algunas bodegas cuando se publicó el decreto de protección de BIC, sobre si podría o no afectarlas en cuestiones como obras futuras (a pesar de que la mayor parte de ellas ya estaban sujetas a normativas urbanísticas de protección).

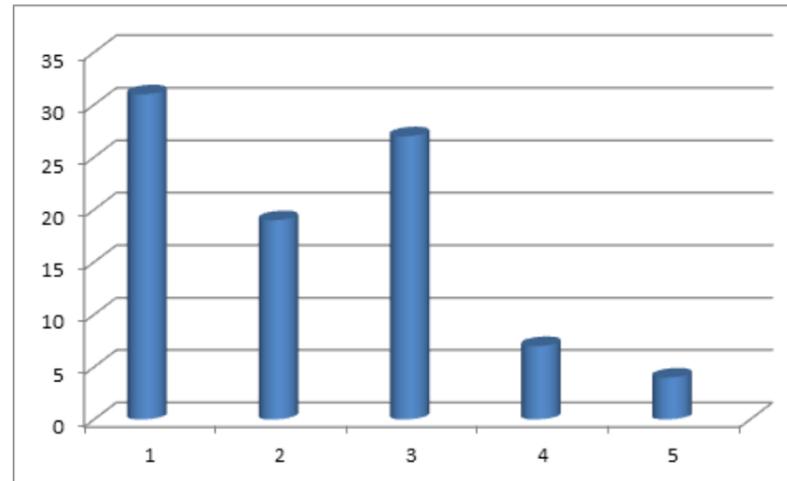
El 26% de la población considera que la activación de normativas de protección tendría consecuencias sobre la práctica habitual. Un 35% por el contrario consideran que no se producirán afectaciones, lo que quizá no sea coincidente con lo que se manifiesta en las entrevistas personales.

**Las normativas de protección del paisaje pueden generar problemas a los agricultores en el desarrollo de la actividad. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



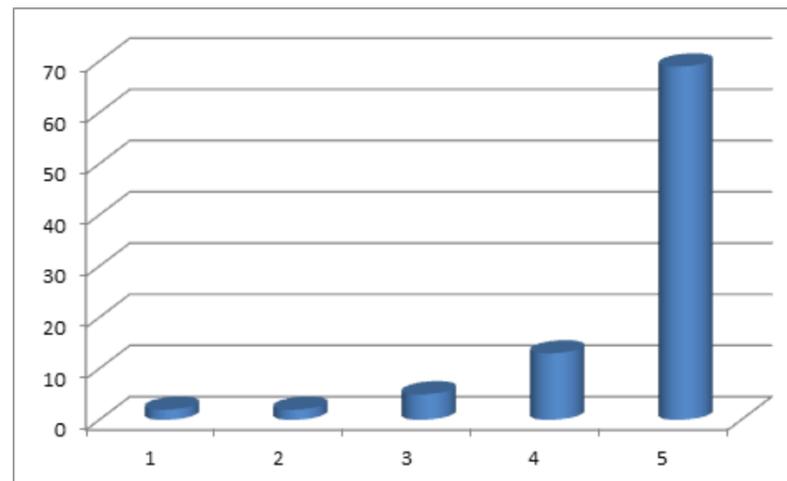
Respecto a si el paisaje tiene riesgos importantes en la actualidad, el 56% considera que sí existe un riesgo para su conservación, de los que un 35% votan la primera opción. Tan solo un 12% consideran que no hay un riesgo claro (respuestas 4 y 5).

**El paisaje de La Rioja Alta no tiene en la actualidad riesgos graves que puedan afectarle de manera importante. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



El 90% de los entrevistados opinan que hacen falta normativas que controlen las actuaciones que se realizan en el territorio y que pueden afectar al paisaje. El consenso en este punto parece muy claro y no entraña ninguna duda.

**Hacen falta normativas que controlen las actuaciones en el territorio encaminadas a proteger el paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**

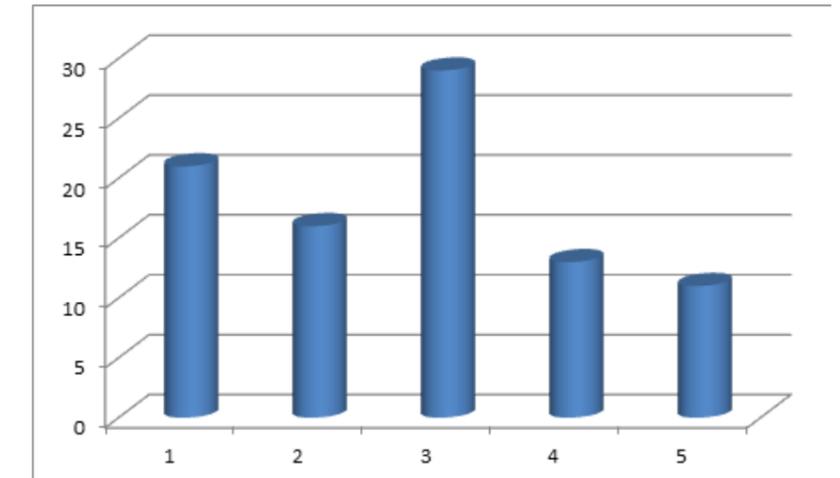


No hay acuerdo claro en lo que se refiere a sobre si la ordenación del paisaje debe afectar al desarrollo o cambios en el manejo del viñedo. Aunque son más numerosos los encuestados que son partidarios de que el cultivo también esté sujeto a control por parte de las normativas de protección del paisaje (un 41%); el 32% opta por el 3 (ni acuerdo ni desacuerdo; la respuesta mayor a esta pregunta) y se oponen a ellos el 26%.

Este es un aspecto a nuestro entender importante. Por un lado estamos ante un paisaje vivo que, además, forma parte del modo de vida de un importante porcentaje de la población local. El viñedo es considerado además como el elemento fundamental del paisaje como ya hemos visto. Y hay un consenso en que es necesario aplicar medidas para su protección.

Sin embargo este consenso se rompe cuando las intervenciones sobre el viñedo pudieran afectar al propio sistema de manejo del cultivo, lo que en sí mismo, plantea una contradicción. Aunque no es este el lugar para plantear aspectos relacionados con el funcionamiento a futuro, parece necesario empezar a establecer foros de debate que permitan alcanzar acuerdos para compatibilizar estas posiciones en principio contradictorias.

**La protección del paisaje no debe establecer limitaciones sobre el desarrollo y cambios del viñedo. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**



Sobre la estructura del parcelario a la hora de valorar el paisaje y si las parcelas de pequeño tamaño mejoran la calidad del paisaje, el 61% de los entrevistas (respuestas 4 y 5) consideran que sí. Destaca que un 39% de los entrevistados marcan el completo acuerdo con esta expresión. En todo caso destaca también que un 28% optan por la opción 3, con una posición un tanto vaga al respecto.

**La existencia de pequeñas parcelas mejora la calidad del paisaje. (1 desacuerdo- 5 de acuerdo)**

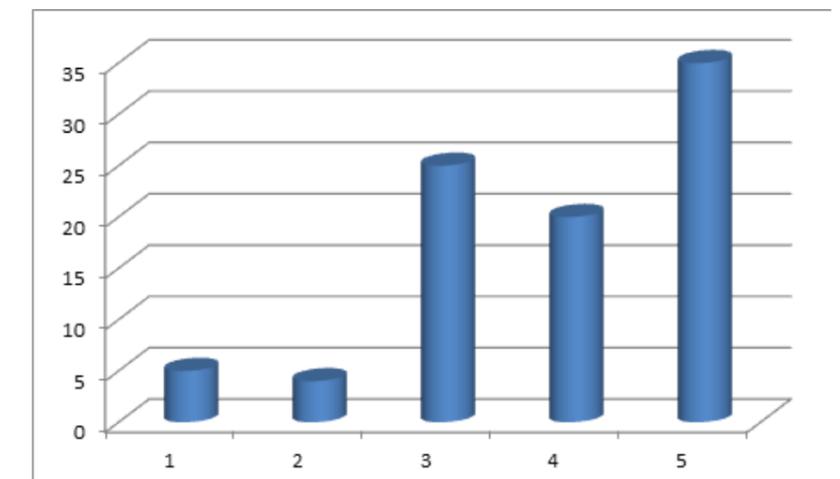
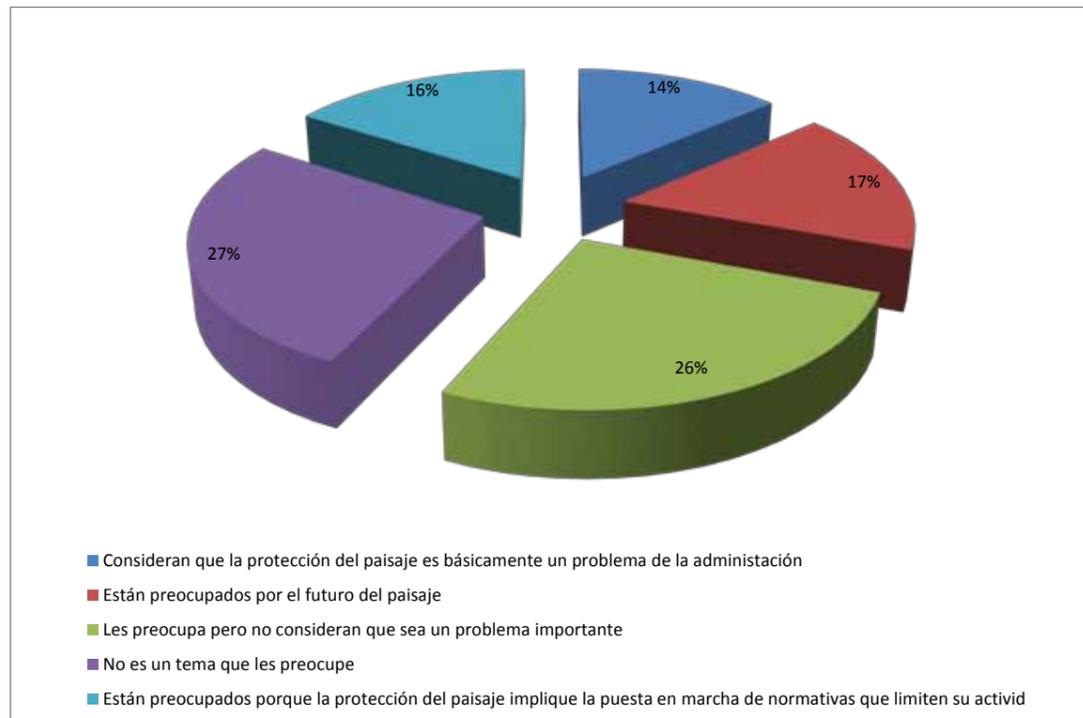


Gráfico 4: ¿Consideras que a los habitantes de La Rioja Alta...



La última pregunta del cuestionario quiere valorar la actitud de la población local frente al paisaje. Hay que notar que, en opinión de los encuestados, tan solo el 17% considera que la población está preocupada por el futuro del paisaje, frente a un 27% que consideran que no les preocupa y un 26% que les preocupa pero no lo consideran un problema importante. Es decir, el 53% de la población tiene la opinión que la población local tiene una postura laxa frente al paisaje. (Gráfico 4)

Hay que destacar también el hecho de que al 16% de las respuestas consideran que la población local está preocupada por como pueda afectar la puesta en marcha de medidas de protección a su actividad habitual.

Finalmente remarcar algunas conclusiones:

Estamos ante un paisaje de clara influencia cultural en el que los elementos humanizados del mismo son los más valorados. El viñedo (superficie agraria) es el elemento claramente dominante del paisaje.

En general se considera que el paisaje del viñedo es sensible y que existen riesgos para su conservación.

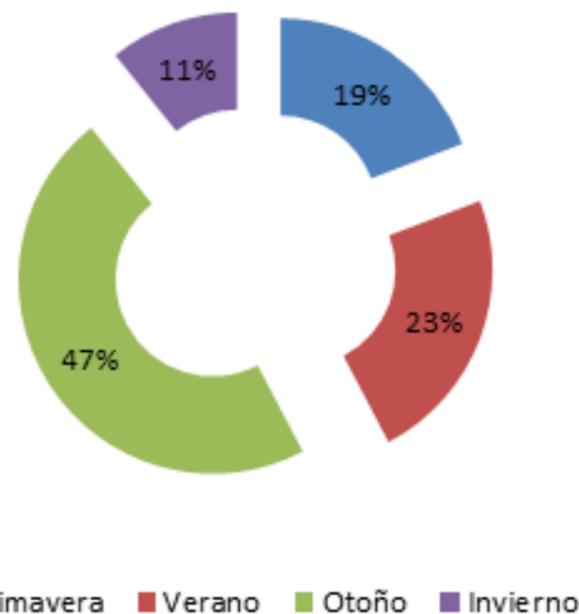
Existe un deseo por la conservación del paisaje pero no una excesiva preocupación por el tema por parte de la población local.

Las administraciones deberían implicarse más en la conservación del paisaje.

Existe una importante preocupación por como la generación de infraestructuras puede afectar al paisaje, aunque la valoración de las diferentes obras posibles despiertan sensibilidades diferentes. En este sentido destacar la posible influencia de los medios a la hora de mover sensibilidades.

Existe una relativa preocupación sobre el cómo la aplicación de normativas puede afectar a la práctica normal de la actividad. No obstante, se considera necesario la puesta en marcha de medidas de protección.

En esta línea se considera en general que los cambios de manejo del viñedo afectan de manera importante al paisaje.



### 5.3 Análisis en internet

Se ha procedido a realizar un análisis de las 130 fotografías que aparecen imágenes de Google con vistas sobre el paisaje para poder conocer qué tipo de imágenes son las mejor posicionadas, entendiendo que, de alguna manera, esta información nos permite conocer las tendencias de preferencias a la hora de percibir un paisaje y aportarle valor. Se han eliminado las fotos de propaganda de vino o aquellas en las que una botella o una copa tienen un carácter predominante en la fotografía.

Las búsquedas se han realizado con los términos paisaje del vino.

En estas imágenes se puede percibir una dominancia de planos largos que configuran casi las dos terceras partes, seguidos de los planos medios. Los planos cortos son muy escasos.

De las imágenes analizadas existe una clara tendencia a la preferencia por las imágenes de otoño, caracterizadas por un gran cromatismo y una abundante masa vegetal. Las del verano tiene un claro componente de color verde y una clara abundancia de masa vegetativa.

La presencia de imágenes decae en la medida que cae también la presencia de masa vegetativa, siendo el invierno el menos representado con una clara diferencia frente al resto. Parece clara en todo caso una tendencia a vincular el paisaje del viñedo con la estética del otoño.

Respecto al análisis de twitter se han realizado 8 búsquedas (de un periodo de una semana) a través de la aplicación Maxqda que permite la localización automática de twitts a partir de las palabras paisaje cultural y cultura del vino.

Los resultados de estas búsquedas han sido muy escasas (tan solo 674 en total). A modo de referencia, una sola búsqueda de la palabra Enoturismo supera de manera habitual los 800 resultados semanales o una de vino supera los 10000 resultados diarios. El tema de paisaje cultural no es un tema que este en boga, claramente, en esta red social. De los resultados obtenidos, además, el hashtag paisaje es claramente minoritario (tan solo aparece 5 veces). Estos resultado no permiten sacar ninguna conclusión, salvo la ya citada de que no es un tema que interese en principio de forma destacada a los usuarios de la red.

En Facebook destacan dos páginas, paisaje cultural del vino y el viñedo de La Rioja y Candidatura UNESCO de la Rioja y Rioja Alavesa, que ocupan las referencias en las búsquedas sobre paisaje del vino. De los primeros 50 resultados obtenidos 33 se corresponden con paisajes del vino de Rioja Alta y Rioja Alavesa, con un claro predominio sobre el resto (aunque este dato hay que tomarlo con cierta precaución por el condicionante que puede establecer el uso de Facebook y la selección del algoritmo en función del uso).

Si la búsqueda en Facebook la realizamos por paisaje cultural, la hegemonía corresponde al paisaje cafetero de Colombia con una clara posición de liderazgo. Hay que destacar el esfuerzo del Gobierno de Perú a través de la Dirección de Paisaje Cultural. Los tres artículos recomendados al realizar esta búsqueda se corresponden con le paisaje cafetero que, en Facebook realiza un importante esfuerzo de posicionamiento. Destaca en todo caso que sea también un paisaje agrario.

# 6 Metodología



Consideramos el territorio como un sistema, donde el paisaje resultante es la consecuencia de una serie de interacciones de elementos que se afectan mutuamente (Serrano, 2012, p. 230).

En primer lugar se procedió a la definir el área de estudio, que quedó limitada a la zona de actuación del Grupo de Acción Local "Asociación para el desarrollo de La Rioja Alta" que afecta a treinta y dos municipios de esta comarca riojana.

Después se realizó una intensa revisión bibliográfica tanto sobre aspectos metodológicos como sobre otros estudios que se han realizado sobre los paisajes del viñedo de la zona. Queremos destacar especialmente los diferentes trabajos desarrollados por el equipo del área de Geografía Física de la Universidad de La Rioja.

El análisis unidades de paisaje que hemos realizado se ha llevado a cabo mediante un sistema de información geográfica. El proceso desarrollado ha pasado por el tratamiento de una serie de capas de información que se procesan en formato vectorial y, posteriormente, se rasterizan; se ha utilizado una cuadrícula de 10 m. La información de cada una de las capas se pondera otorgándole un valor. La superposición de capas otorga un valor a cada uno de los cuadrados. Las distintas variables tienen un valor y un peso ponderado de cara a la valoración final. El objetivo es poder disponer de un mapa de valoración del paisaje de cara al establecimiento de posibles estrategias de protección en las zonas de mayor.

Mediante un algoritmo se relación las cuadrículas colindantes buscando valoraciones de un mismo rango para construir un mapa de unidades de paisaje que trata de reflejar la calidad de los paisaje, incluida la calidad visual.

Entre las capas analizadas se elaborado un mapa de viñedo a partir de fotointerpretar las fotografías aéreas del vuelo de los americanos (1956-1957). Este trabajo se ha realizado a escala 1:5000 sobre todo el área de estudio.

Las principales fuentes a empleadas, cargadas al sistema son:

- \* Modelo digital del terreno (MDT). Extracción de capa de pendientes.
- \* Elevación
- \* Hidrografía.
- \* Vías de comunicación.
- \* Espacios urbanizados
- \* Corine Land Cover

- \* Mapa Forestal
- \* Red Natura
- \* Patrimonio
- \* Cuencas visuales
- \* Viñedo vuelo de los americanos

La variable de valoración estaría formada por:

$$y = \sum_{i=1}^n b_i \cdot x_i$$

Siendo:

- \* i = número de variables objetivas.
- \* bi = Coeficiente de ponderación donde se incluiría las categorías subjetivas.
- \* xi= Componente objetiva.

Para valorar la influencia de la altitud, utilizaremos la valoración de Altitud

Altitud	Valor de Paisaje
Llano (menos de 100 m)	0
Colina (0 a 100 m) (Wikipedia)	2
Costa	6
Alturas de 100 a 700 Cerros	6
Montaña, Superior a 700 m(Wikipedia)	8

Para la valoración de las pendientes

Número de Celdas	Valor
0 - 780	1
780 - 1560	2
1560 - 2340	3
2340 - 3120	4
3120 - 3900	5
3900 - 4680	6
4680 - 5460	7
5460 - 6240	8
6240 - 7020	9
7020 - 7800	10

Para la valoración de los usos del suelo:

Para obtener el valor en el punto de observación se parte de la siguiente valoración de los usos en el Corine (uso 5):

Uso	Valor de Paisaje
Otros pastizales mediterráneos	6
Embalses	10
Matorral boscoso de bosque mixto	6
Tejido urbano continuo	1
Matorral boscoso de frondosas	7
Matorrales subarbustivos o arbustivos muy poco densos	7
Matorral boscoso de frondosas	7
Urbanizaciones exentas y/o ajardinadas	1
Matorral boscoso de frondosas	7
Pastizales prados o praderas con arbolado adhesionado	6
Grandes formaciones de matorral denso o medianamente denso	7
Matorral boscoso de frondosas	7
Urbanizaciones exentas y/o ajardinadas	1
Matorral boscoso de frondosas	7
Urbanizaciones exentas y/o ajardinadas	1
Grandes formaciones de matorral denso o medianamente denso	7
Matorral boscoso de bosque mixto	7
Caducifolias y marcescentes	8
Pastizales prados o praderas con arbolado adhesionado	6
Praderas	6
Tejido urbano continuo	1
Urbanizaciones exentas y/o ajardinadas	1
Matorral boscoso de frondosas	7
Matorral boscoso de coníferas	7
Matorrales subarbustivos o arbustivos muy poco densos	7
Pastizales prados o praderas con arbolado adhesionado	7
Grandes formaciones de matorral denso o medianamente denso	7
Matorrales subarbustivos o arbustivos muy poco densos	6
Matorrales subarbustivos o arbustivos muy poco densos	6
Bosques de coníferas con hojas aciculares	9
Pastizales supraforestales mediterráneos	6
Afloramientos rocosos y canchales	8

Cuencas Visuales.

Número de Celdas	Valor
0 - 780	1
780 - 1560	2
1560 - 2340	3
2340 - 3120	4
3120 - 3900	5
3900 - 4680	6
4680 - 5460	7
5460 - 6240	8
6240 - 7020	9
7020 - 7800	10

La metodología empleada parte de la búsqueda del número de celdas que se ven en una distancia euclidiana variable de entre 5000 m, umbral de la visión, sin tener en cuenta el MDT.

Otros factores.

En este caso se han tenido en cuenta criterios de proximidad a determinados elementos patrimoniales, culturales, medioambientales, etc. ponderando según criterios de atracción/repulsión (atracción en zonas próximas a embalses, ríos, bosques, etc. y repulsión en zonas fundamentalmente urbanas y/o industriales)

Una vez se desarrolló la adquisición de la Información Geográfica, se rasterizó y reclasificó teniendo en cuenta la tabla de valores para, posteriormente, pasar a desarrollar la fórmula anterior teniendo en cuenta los siguientes pesos obtenidos conforme a las encuestas:

Se pregunta qué elemento es lo que más valora del paisaje de la zona

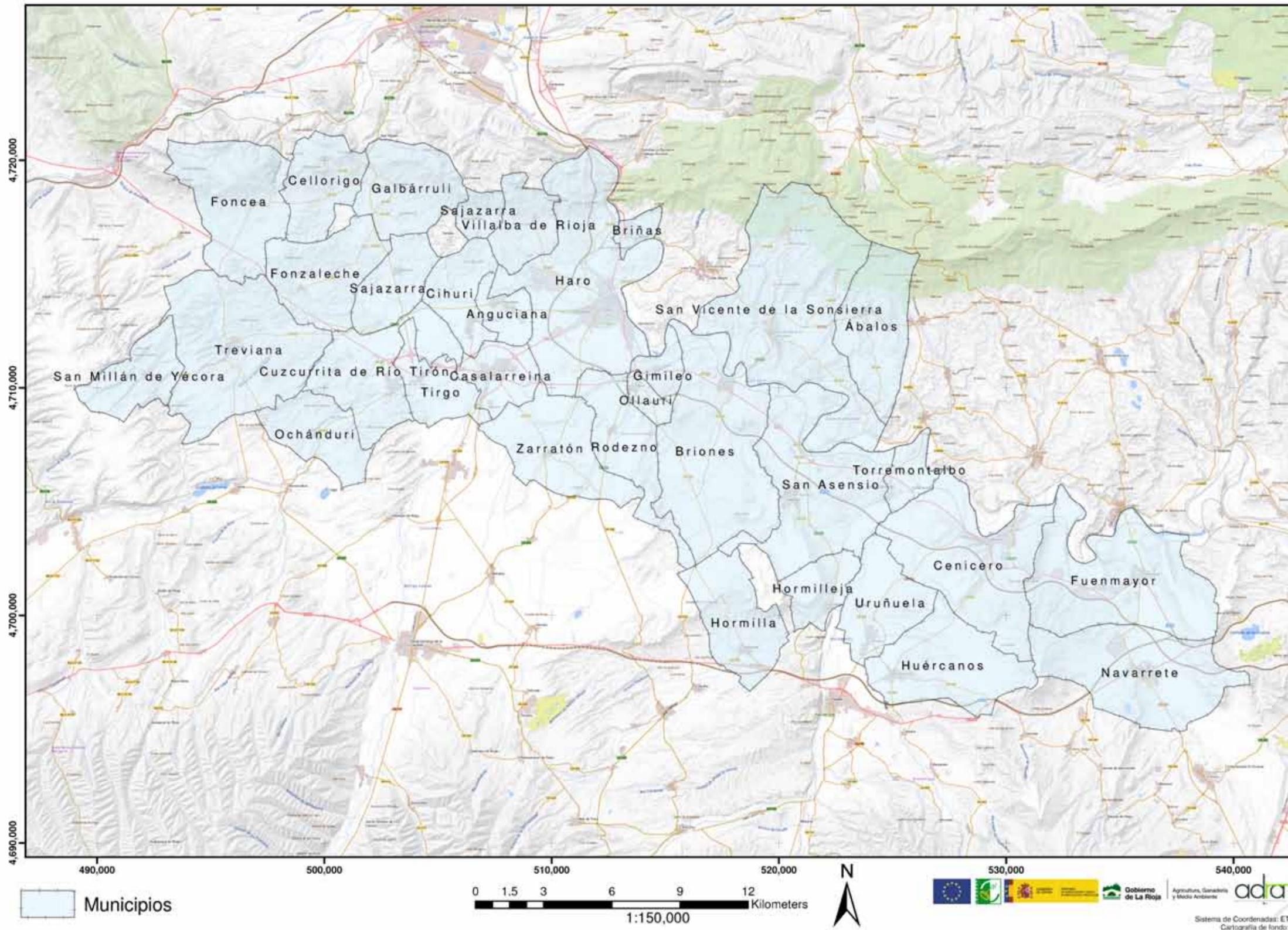
- \* 61% viñedo
- \* 13% Pueblos, bodegas históricas, guardaviñas,... en general elementos de patrimonio
- \* 8% Sierra
- \* 3% El Ebro

Una vez obtenidos los resultados finales de valoración, se pasó a realizar diferentes algoritmos de generalización para mejorar los resultados. Se eliminaron zonas que por su tamaño y/o valoración muestran distintos "artefactos" anómalos que con algoritmos de suavizado, filtrado y generalización dan como resultado entidades más homogéneas y coherentes con la escala de trabajo.

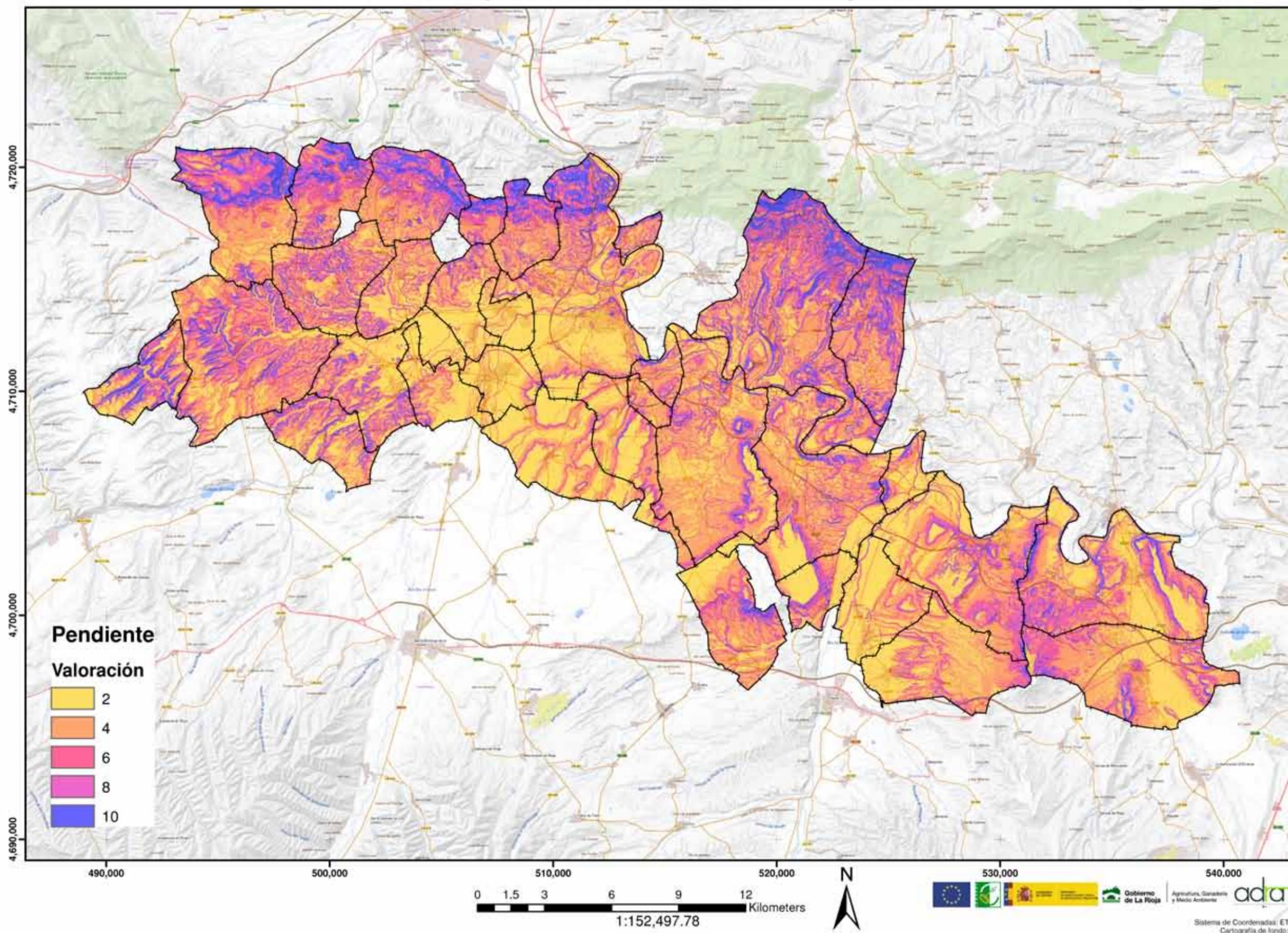
# 7 Mapas



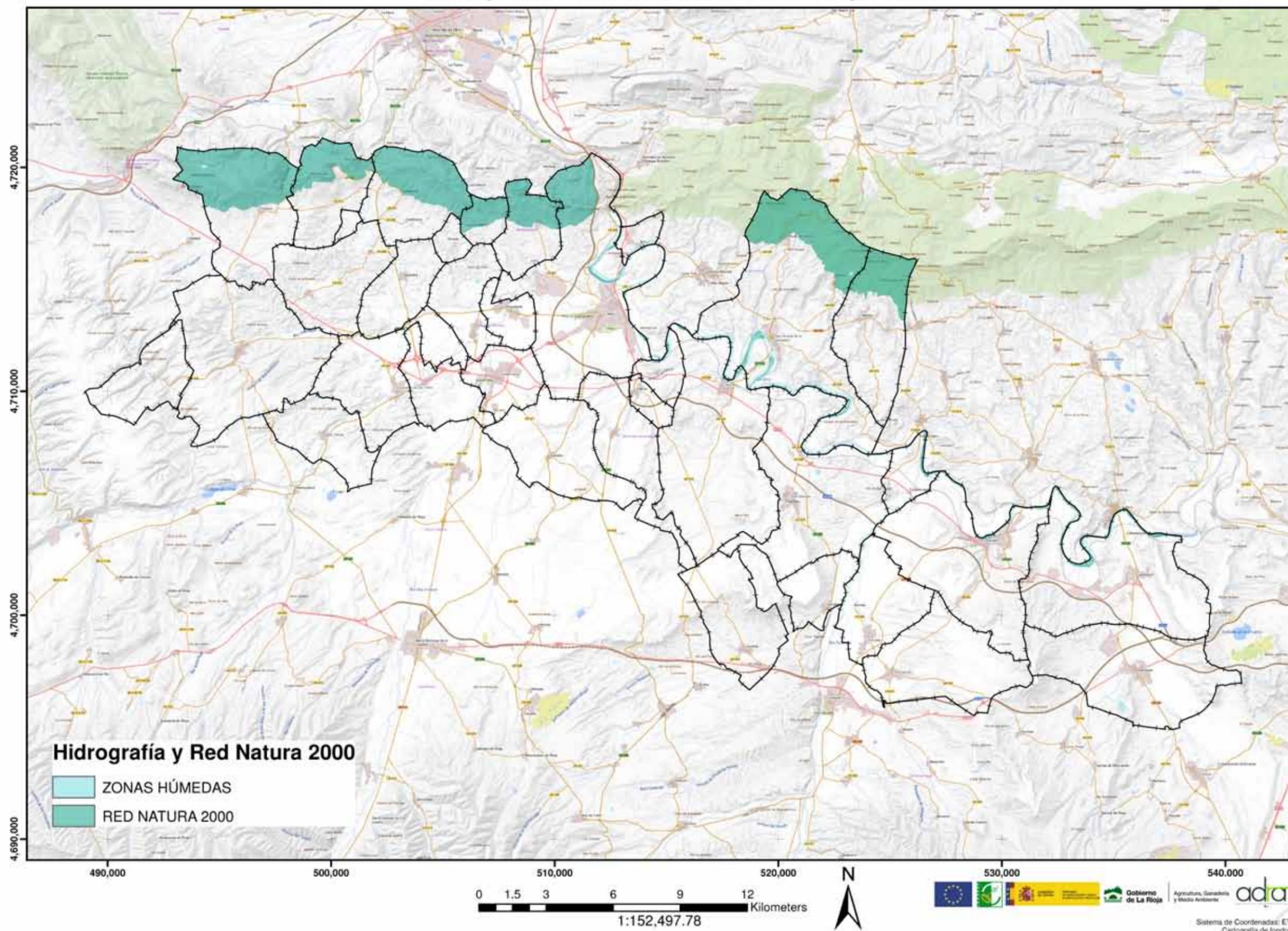
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

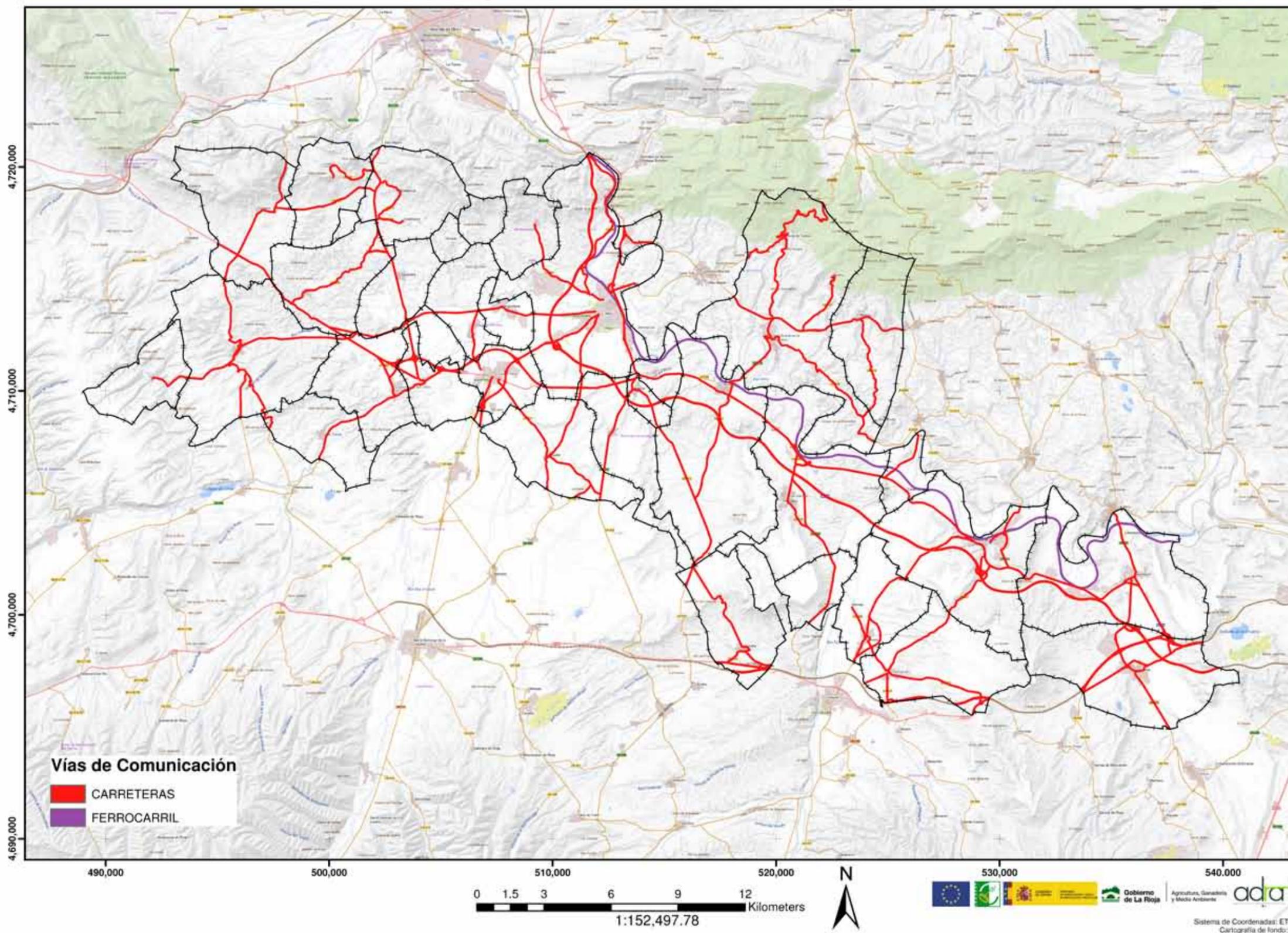


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



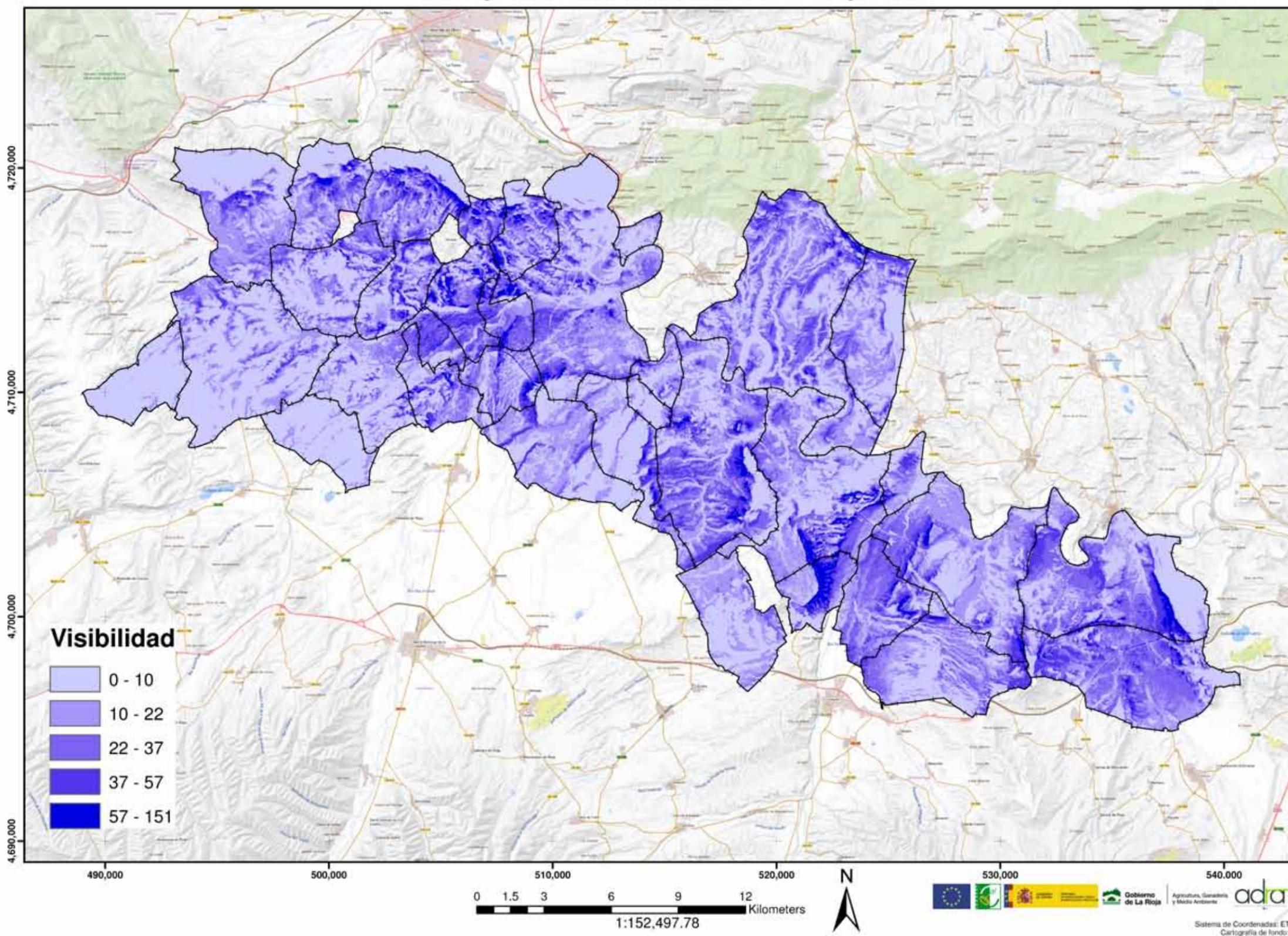


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

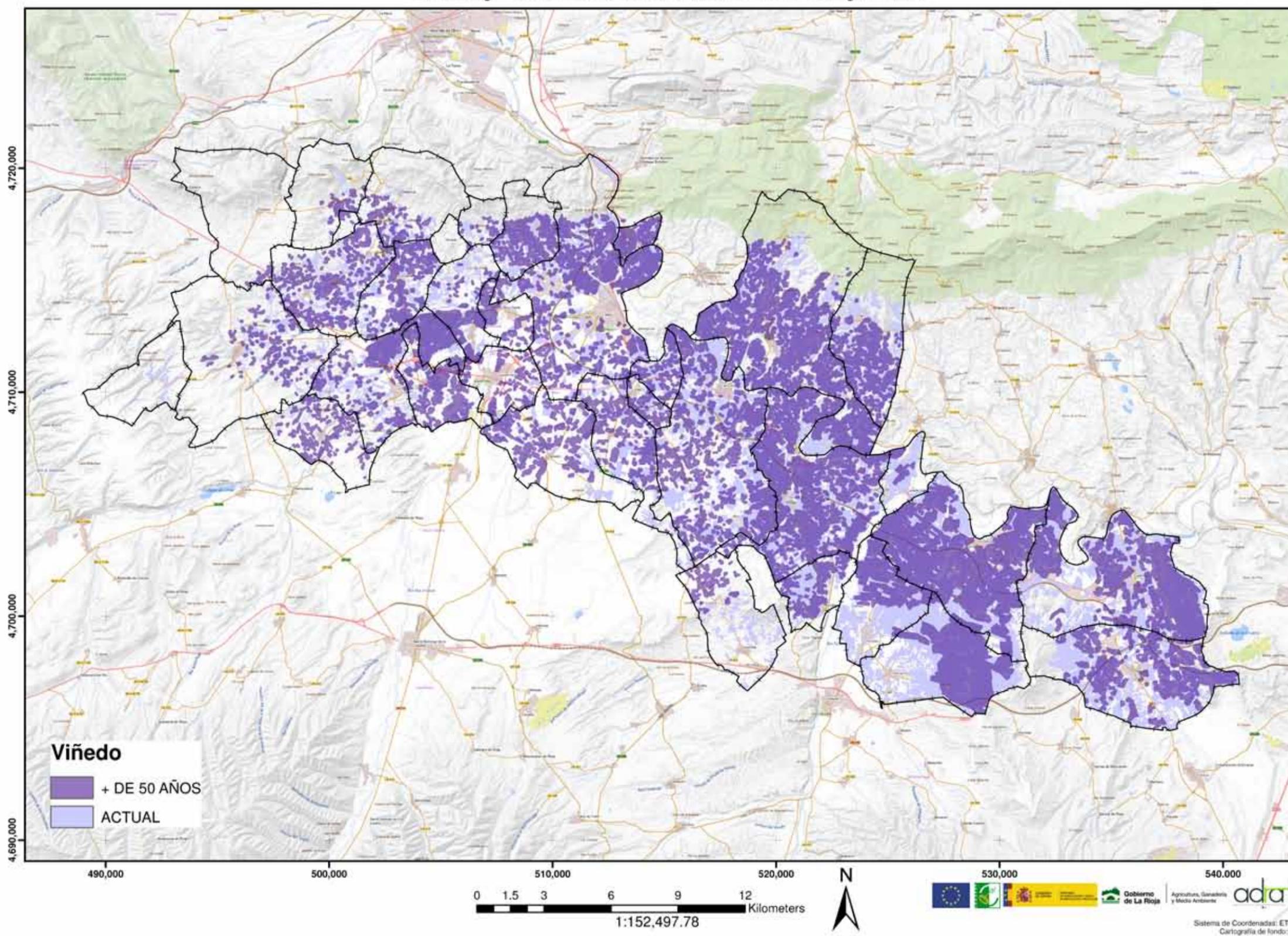




### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



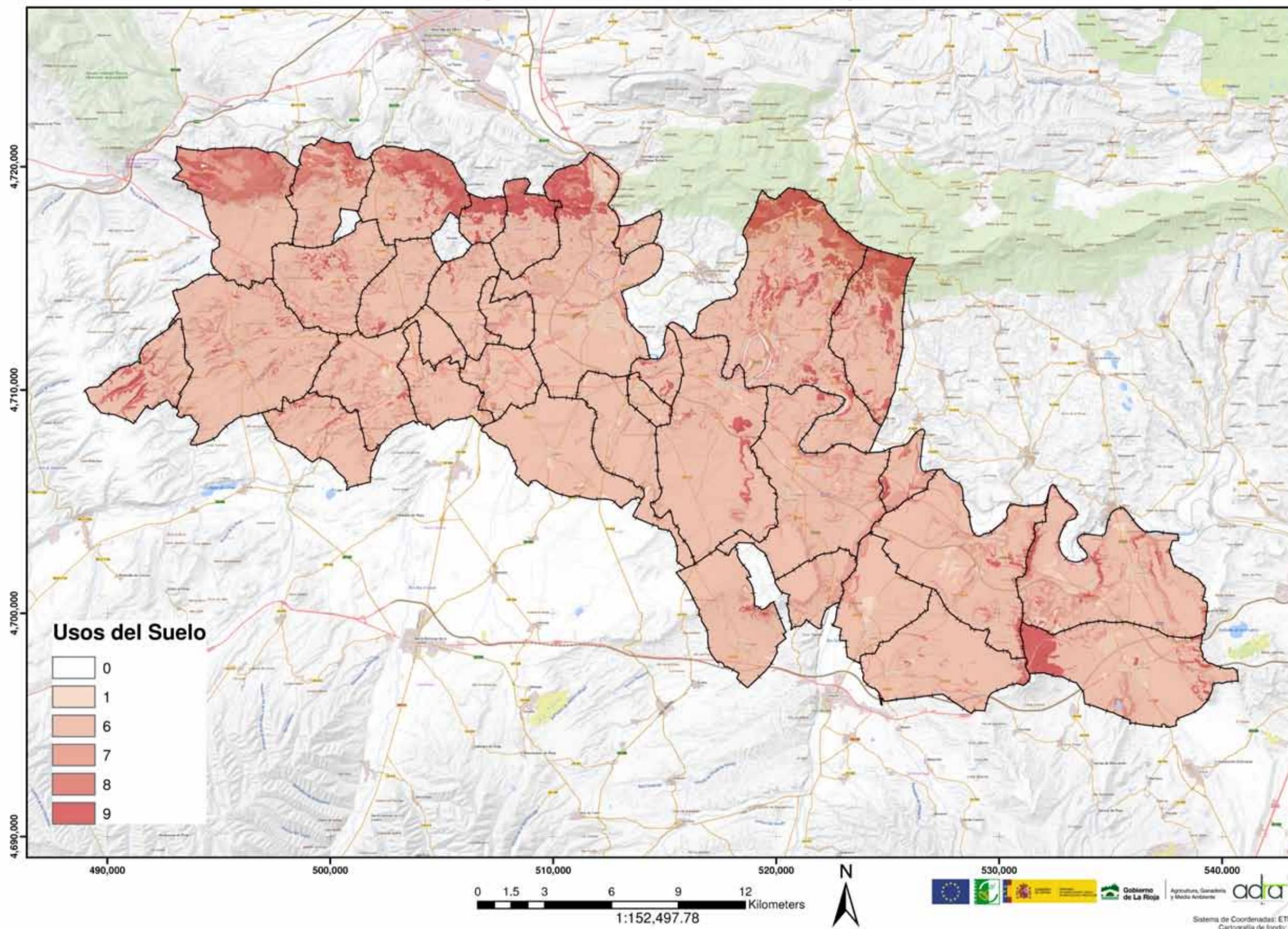
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



Sistema de Coordenadas: ETRS 1989 UTM Zone 30N  
Cartografía de fondo: MTN 1:25,000 del I.G.N.

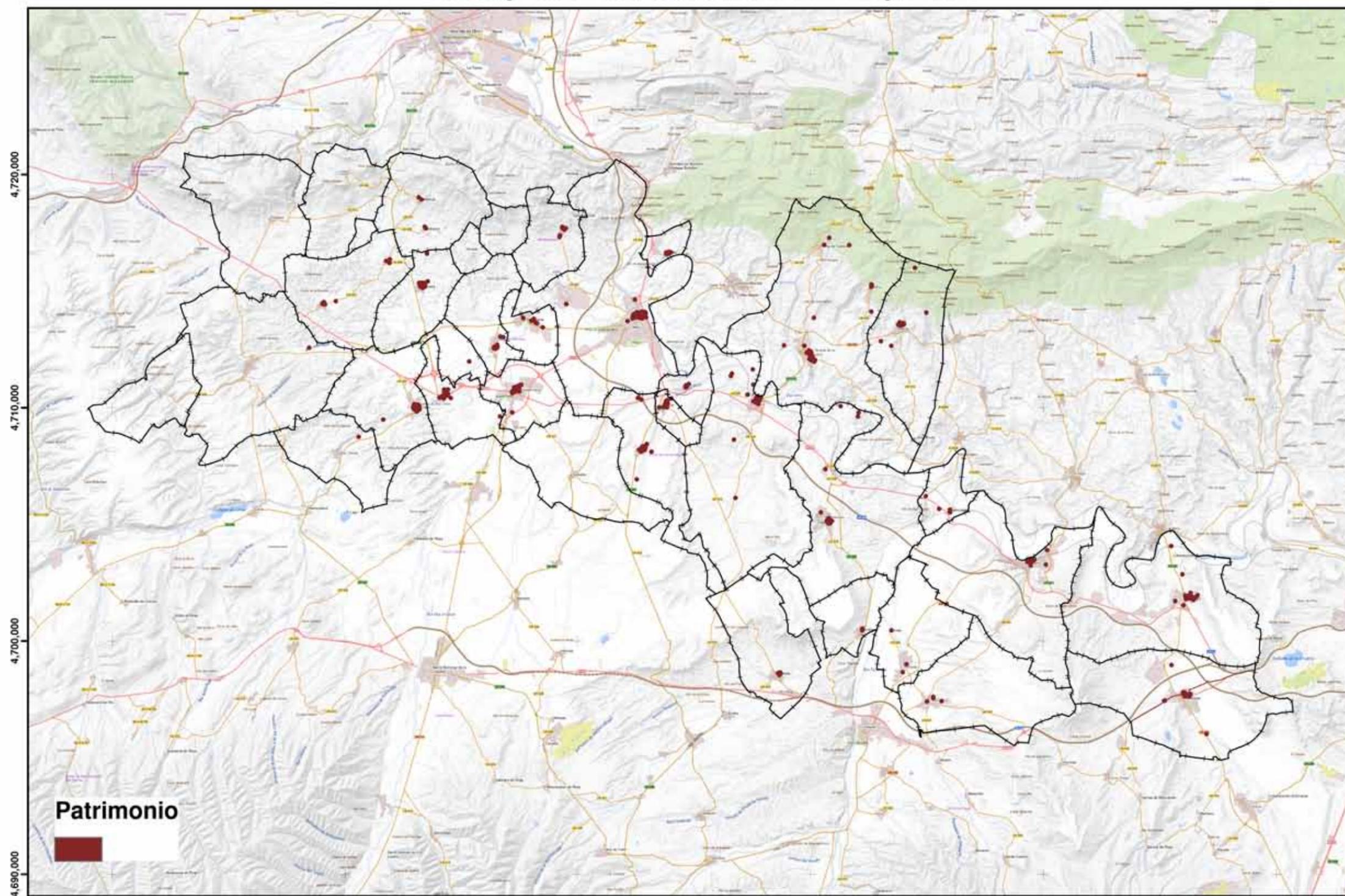


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

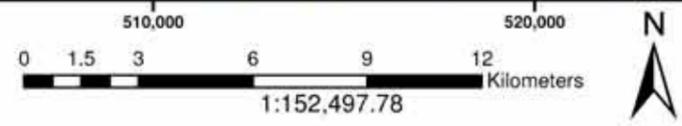




### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



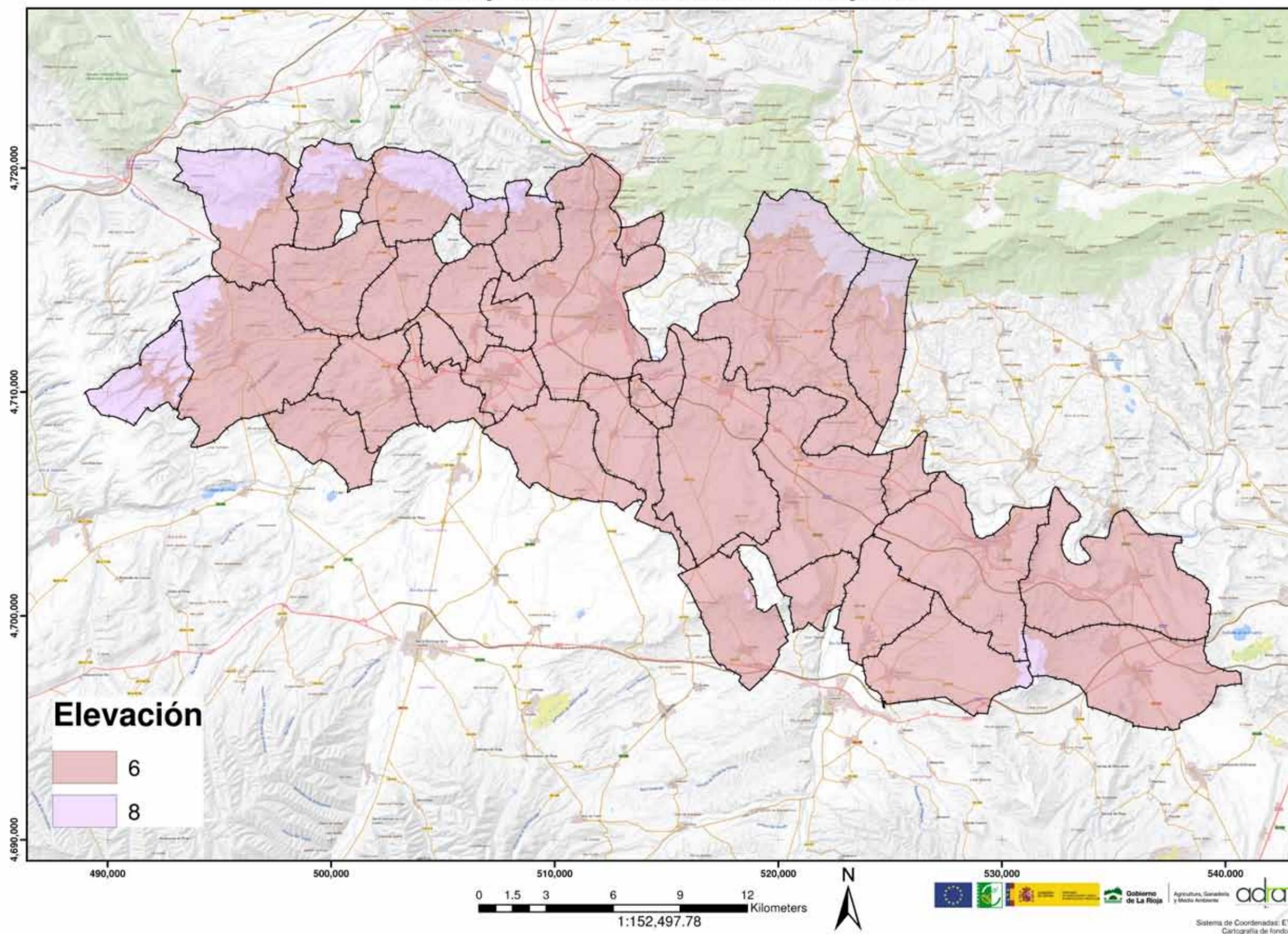
**Patrimonio**



Sistema de Coordenadas: ETRS 1989 UTM Zone 30N  
Cartografía de fondo: MTN 1:25,000 del I.G.N.

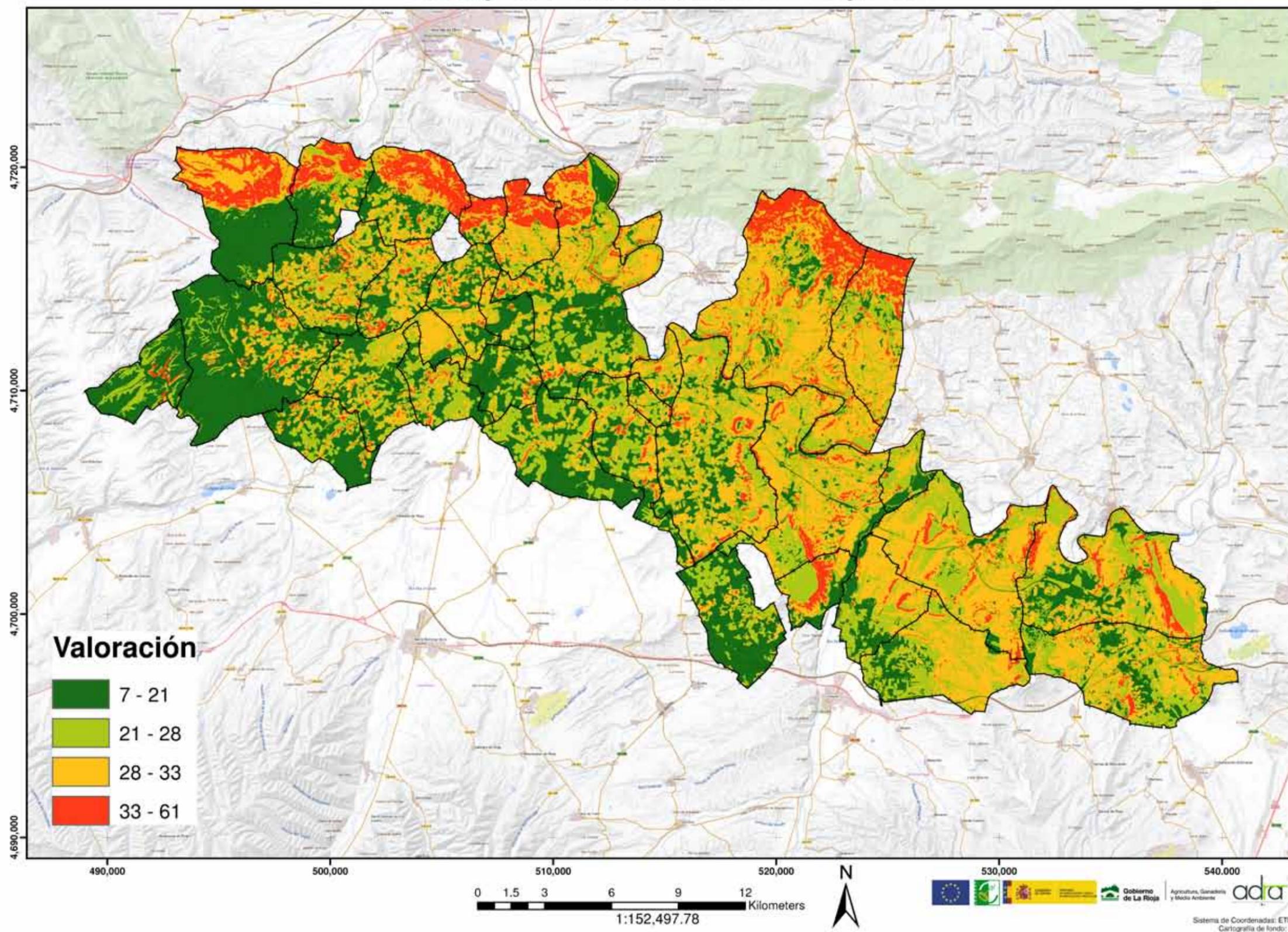


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



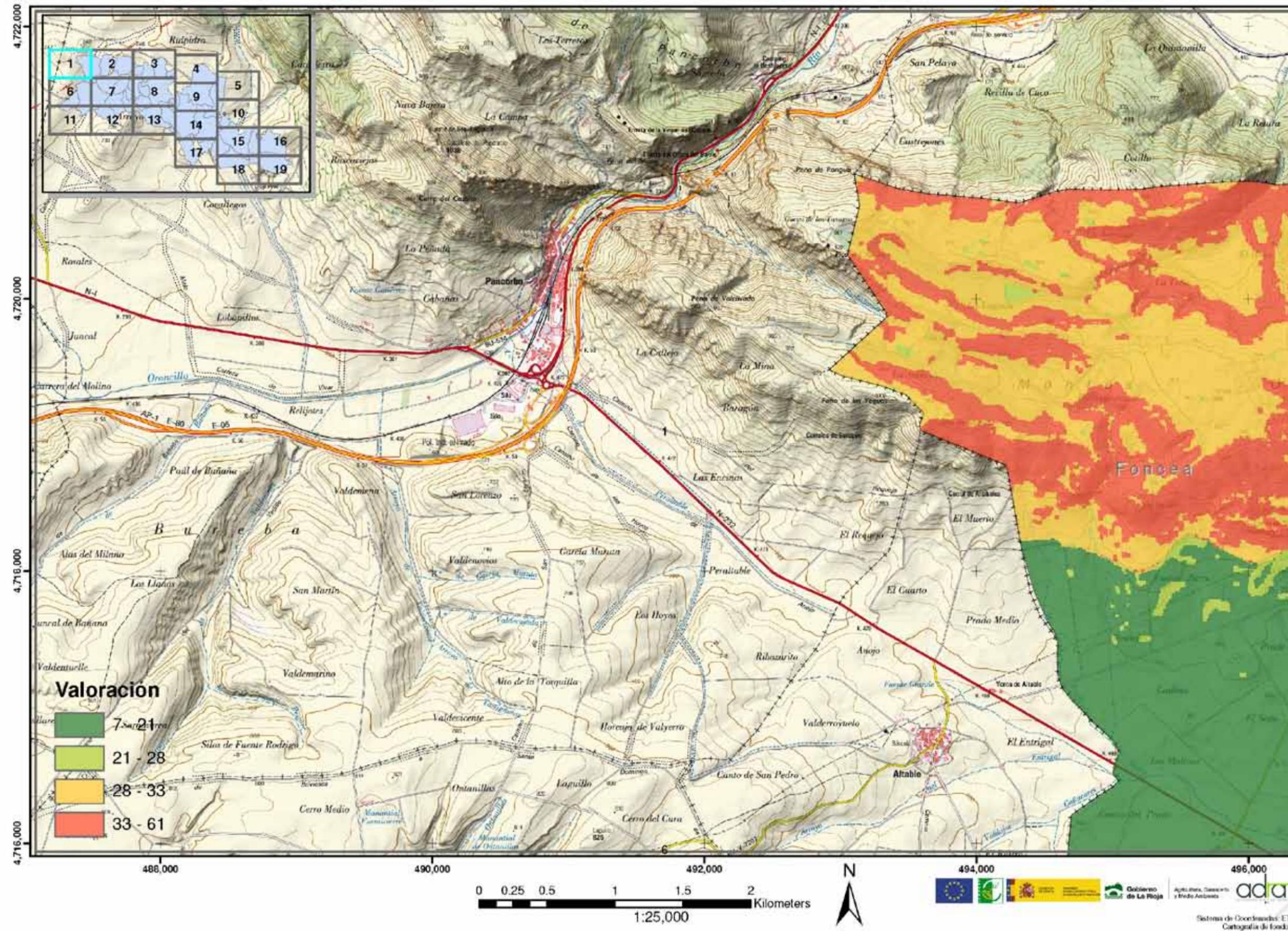


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

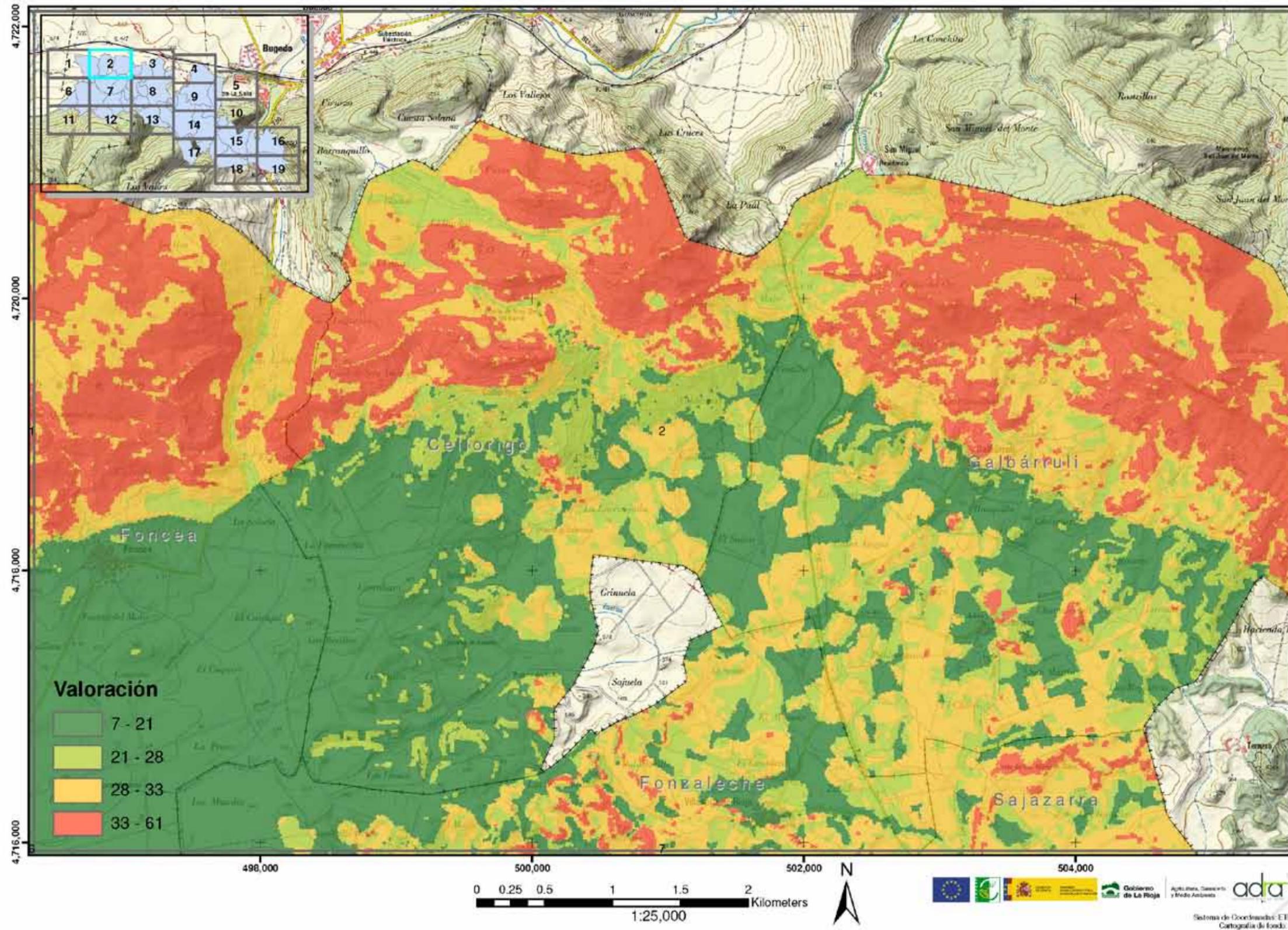




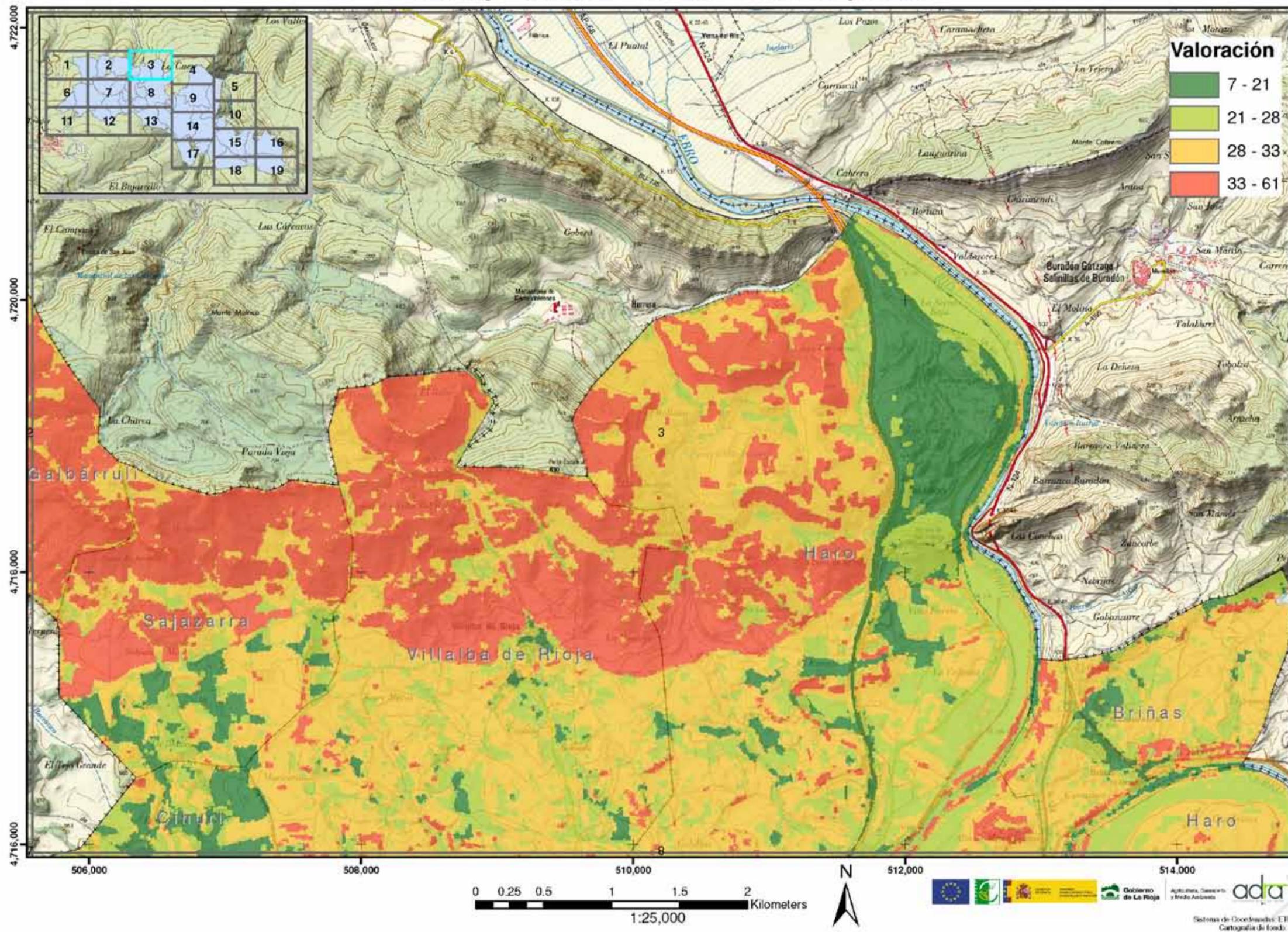
## Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



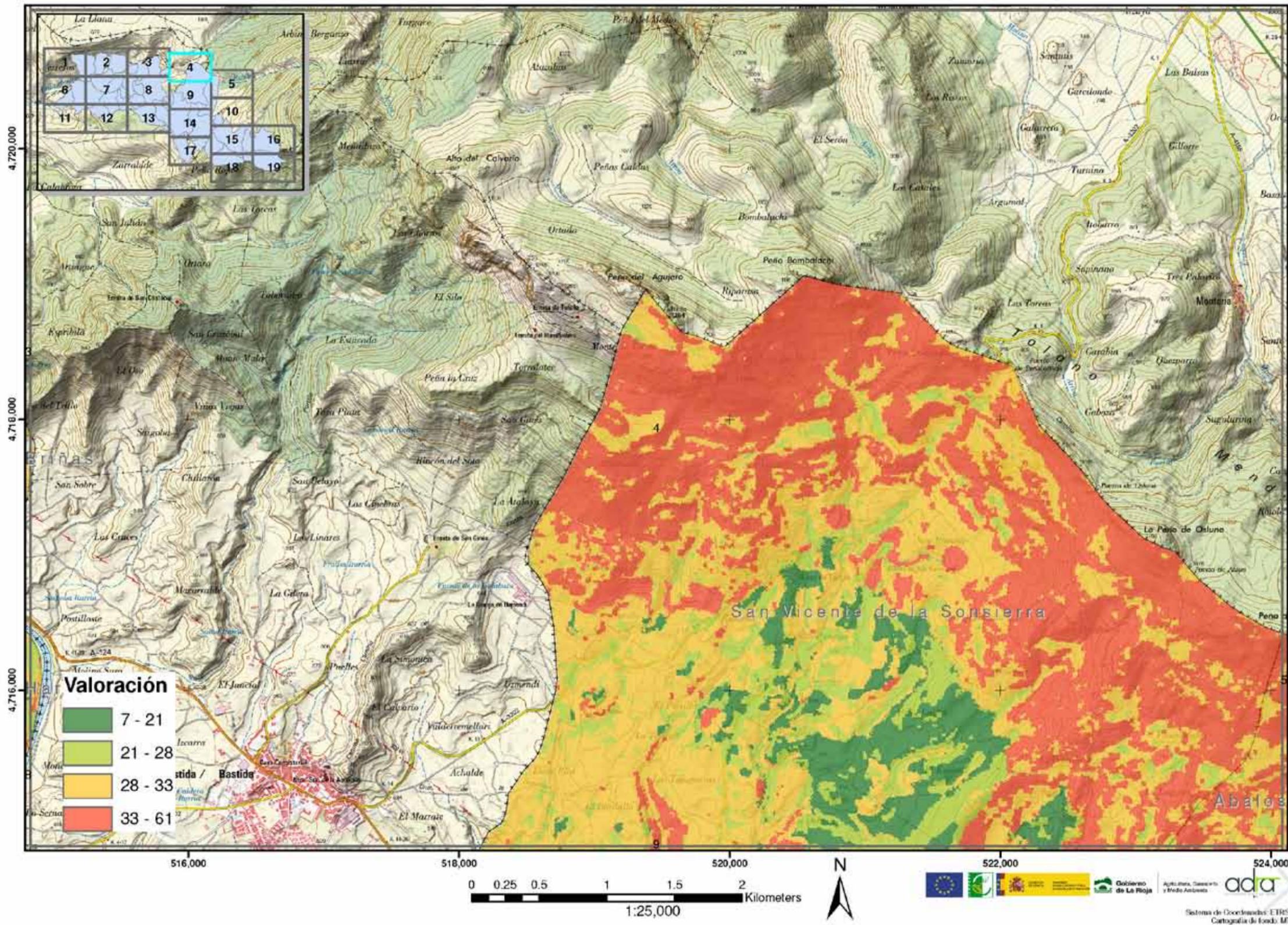
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



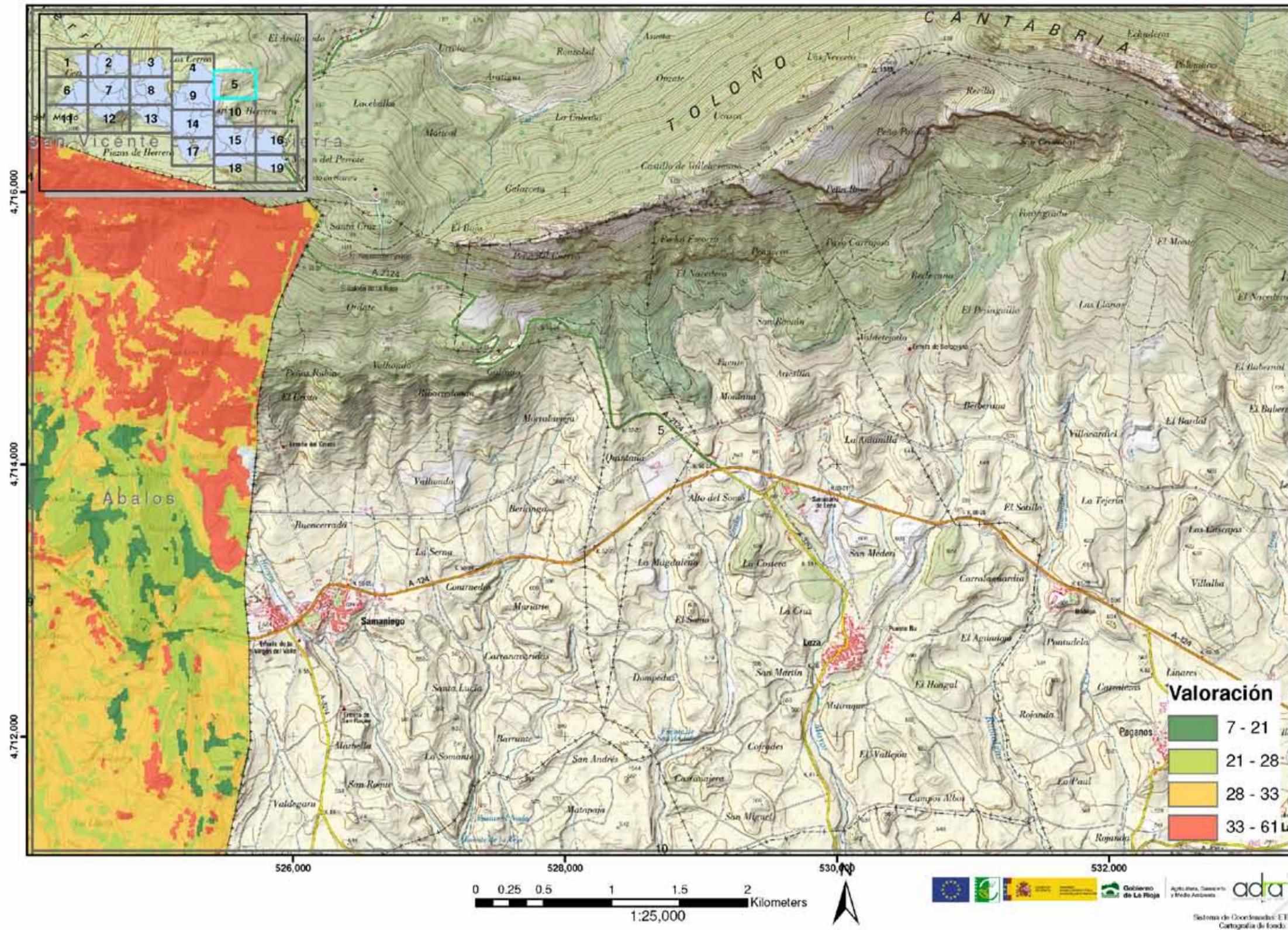
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



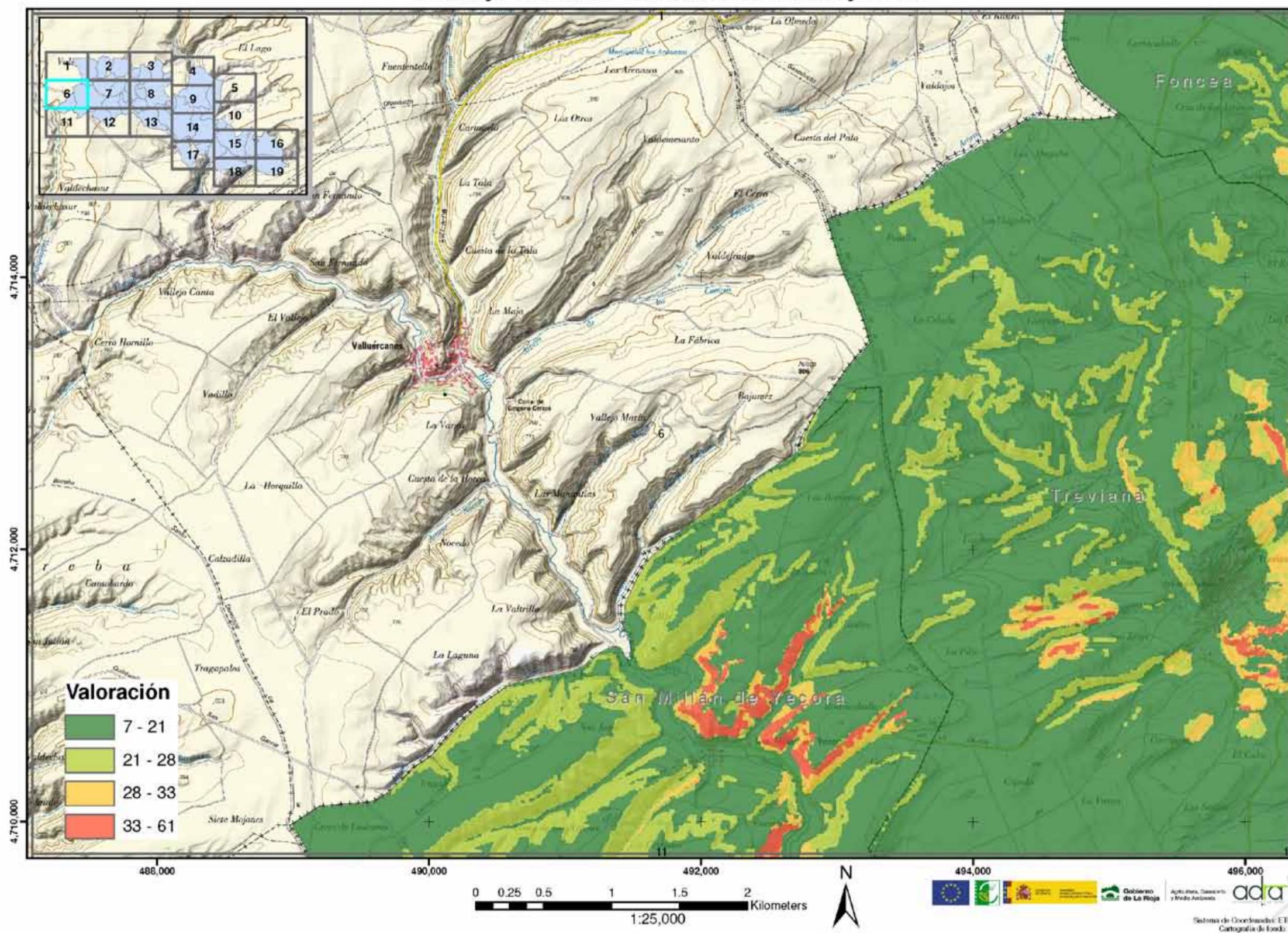
## Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



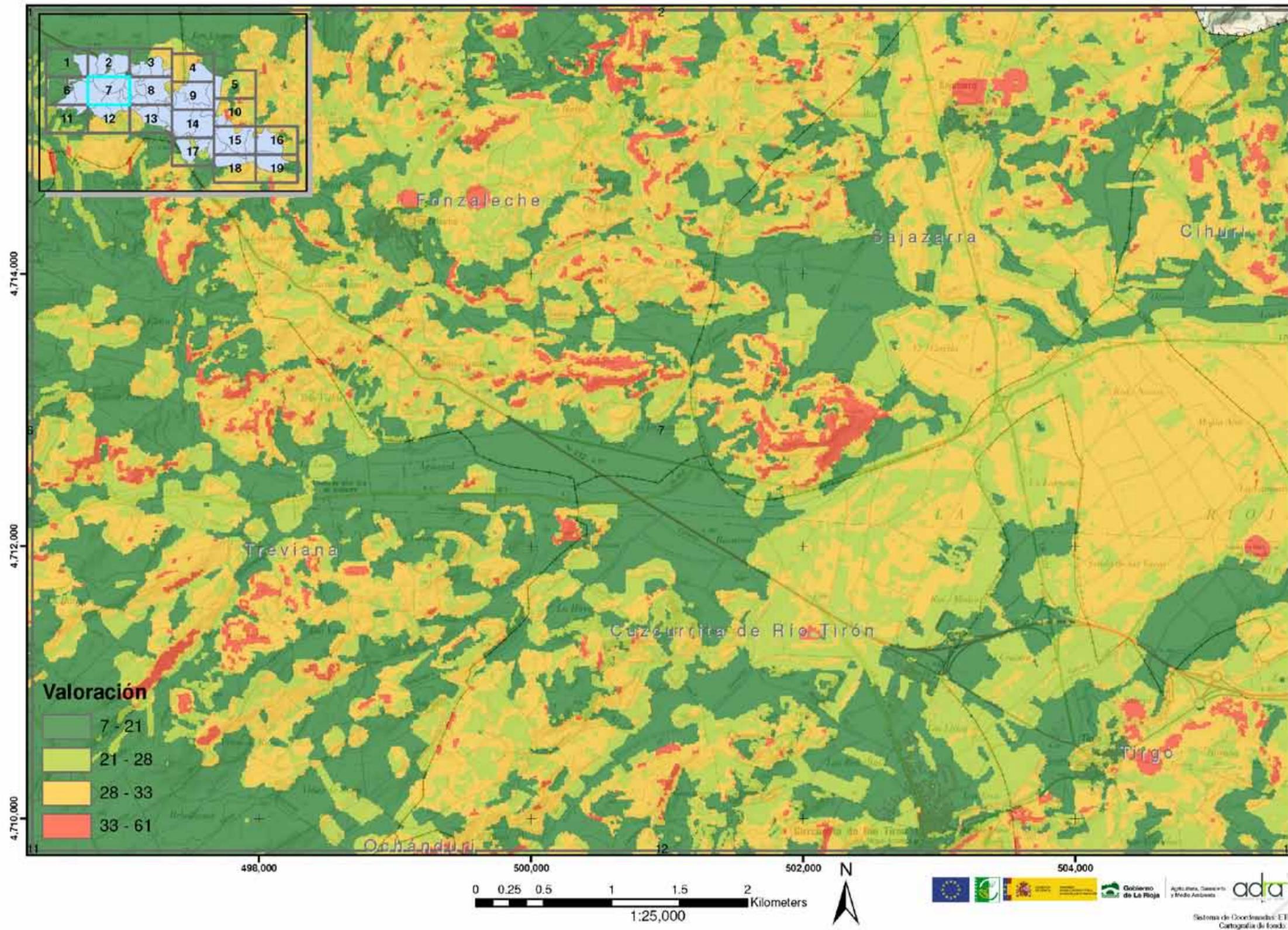
## Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



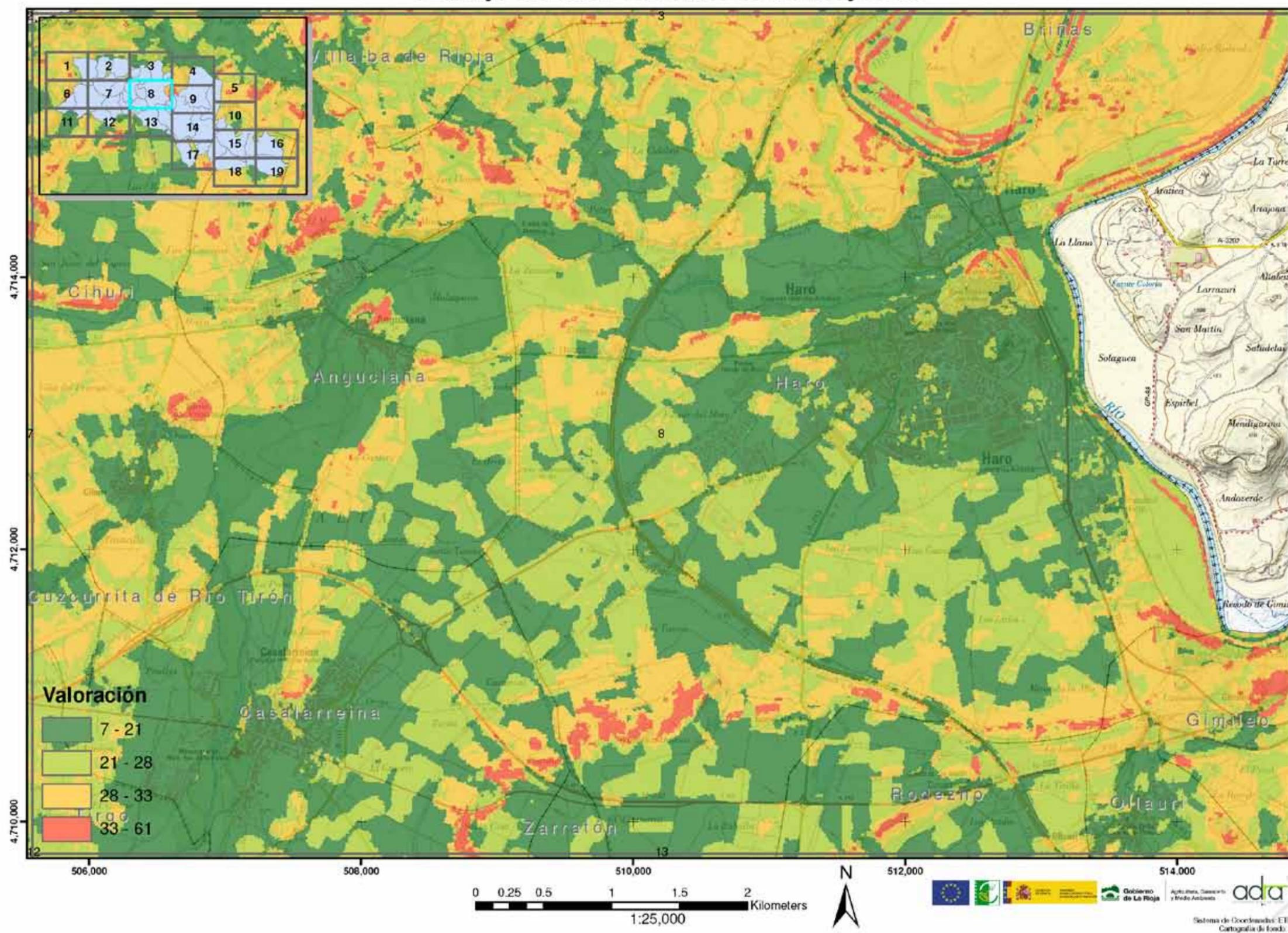
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

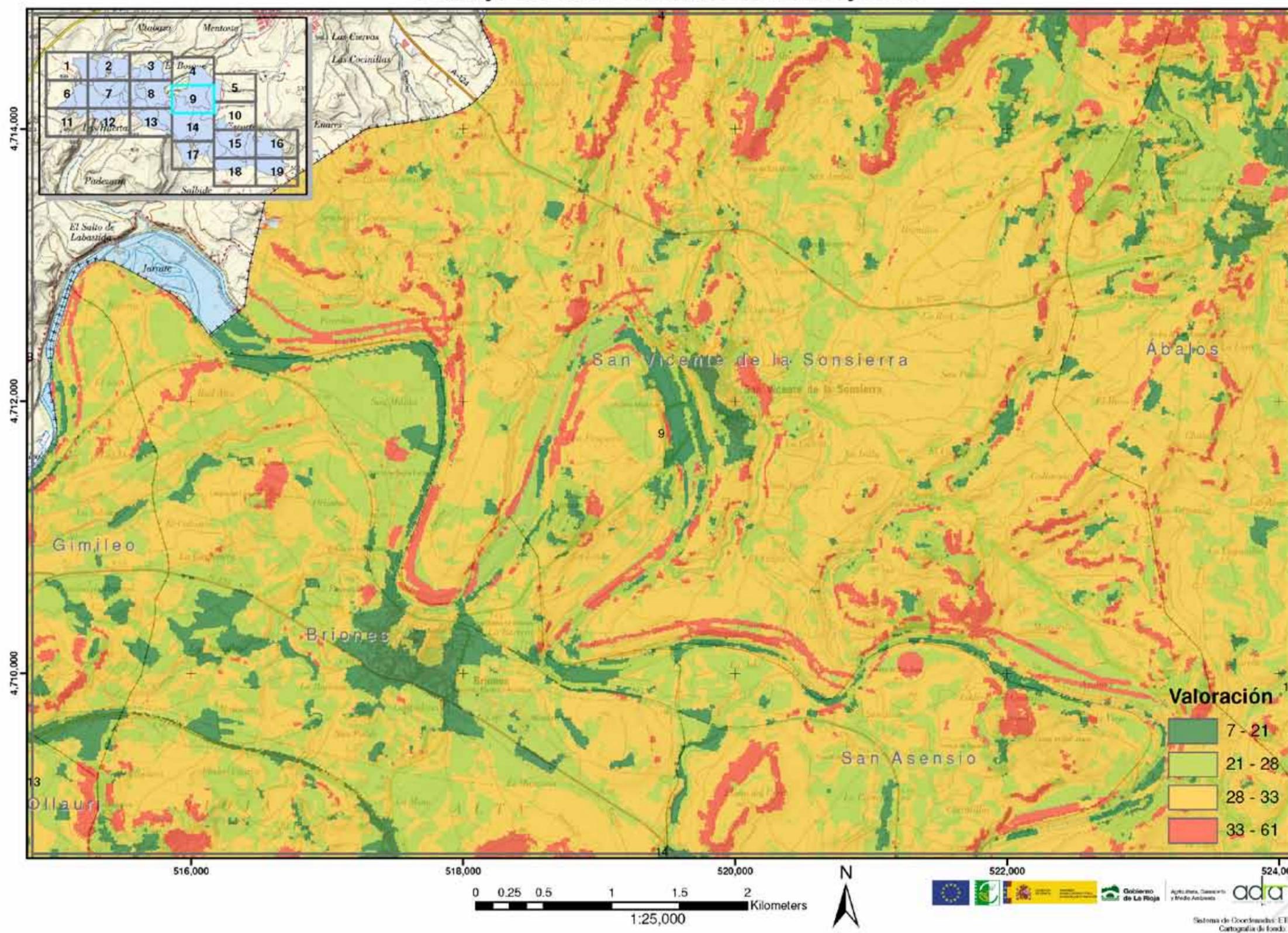


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

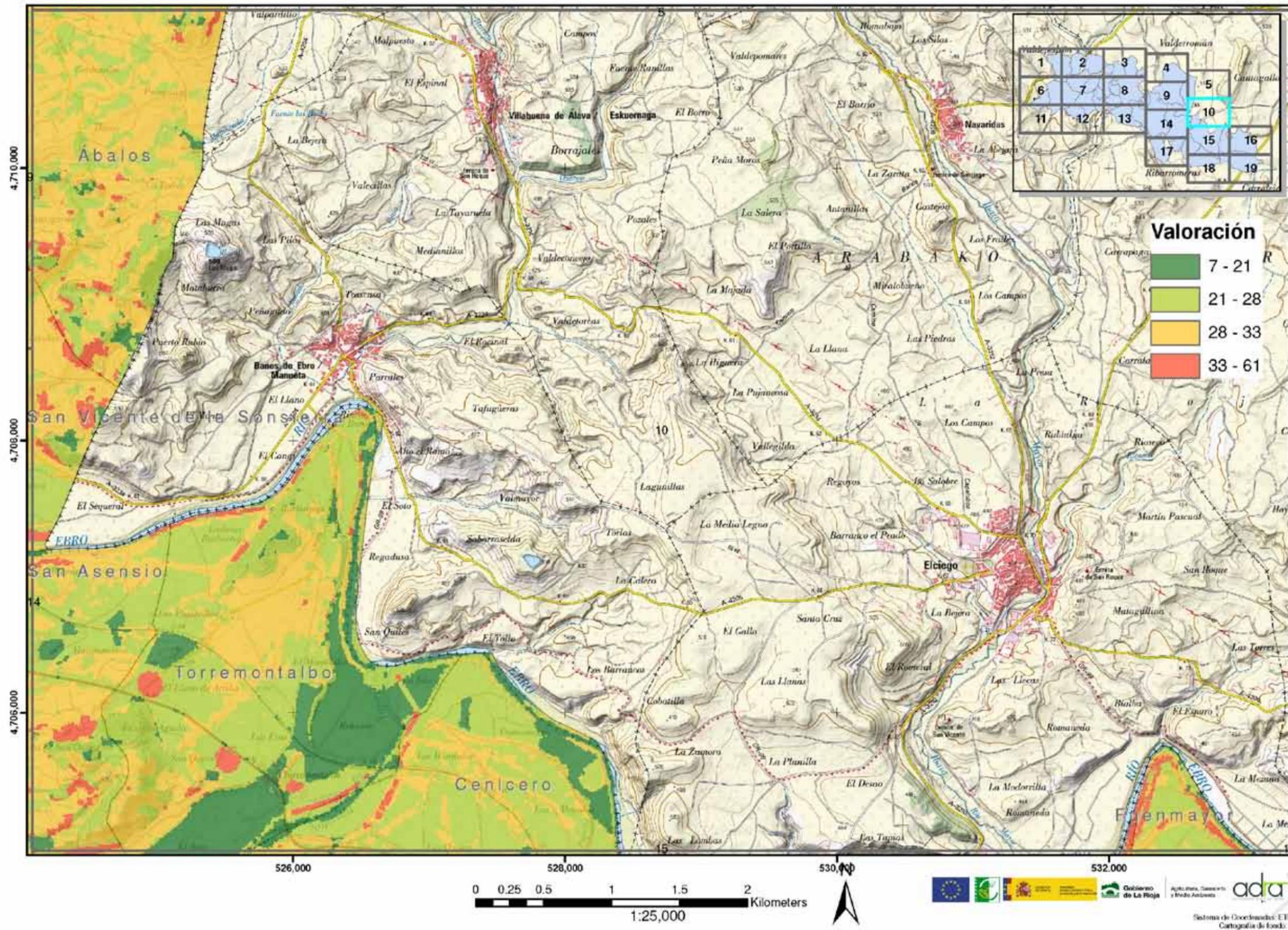




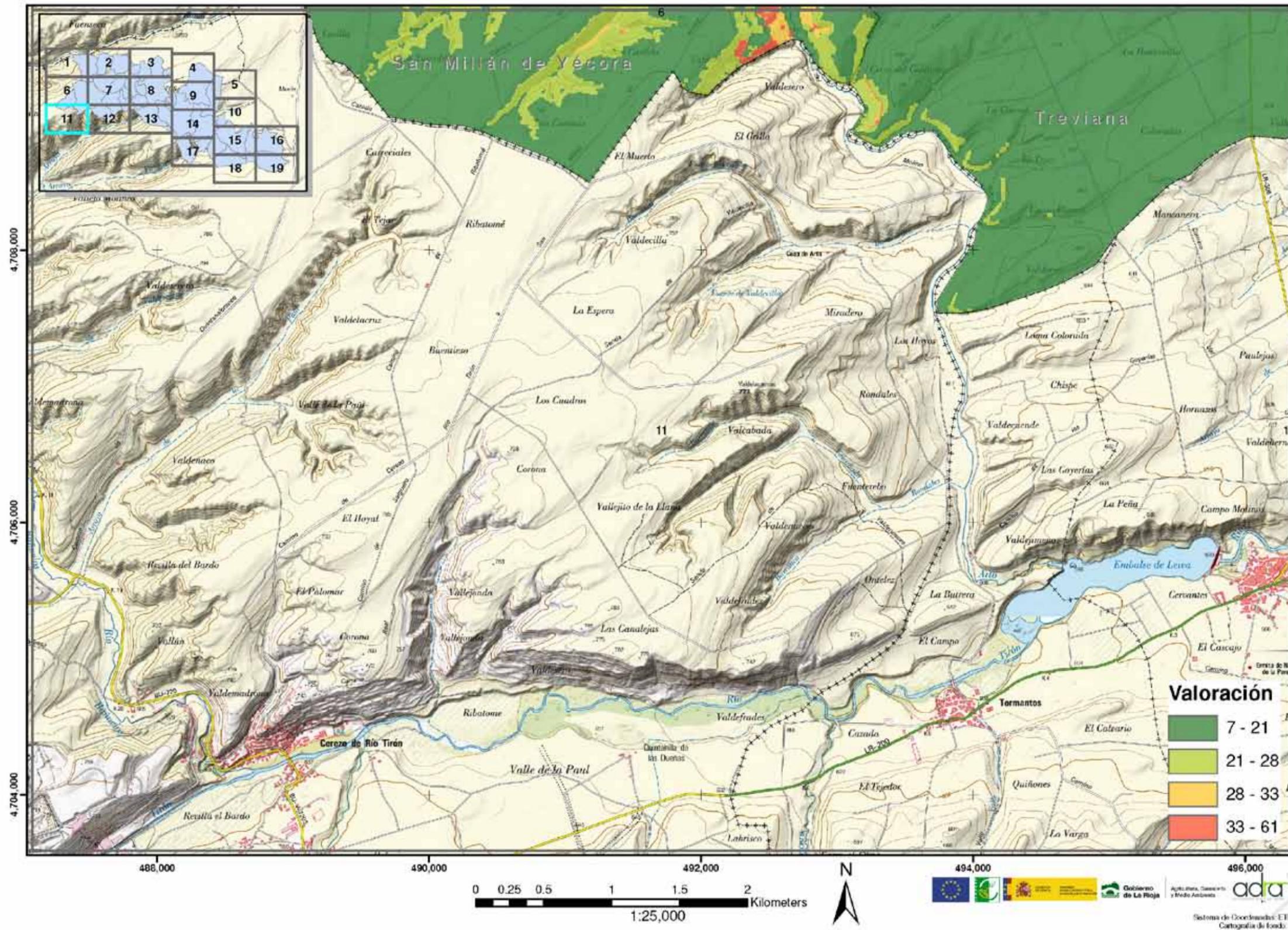
### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



## Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

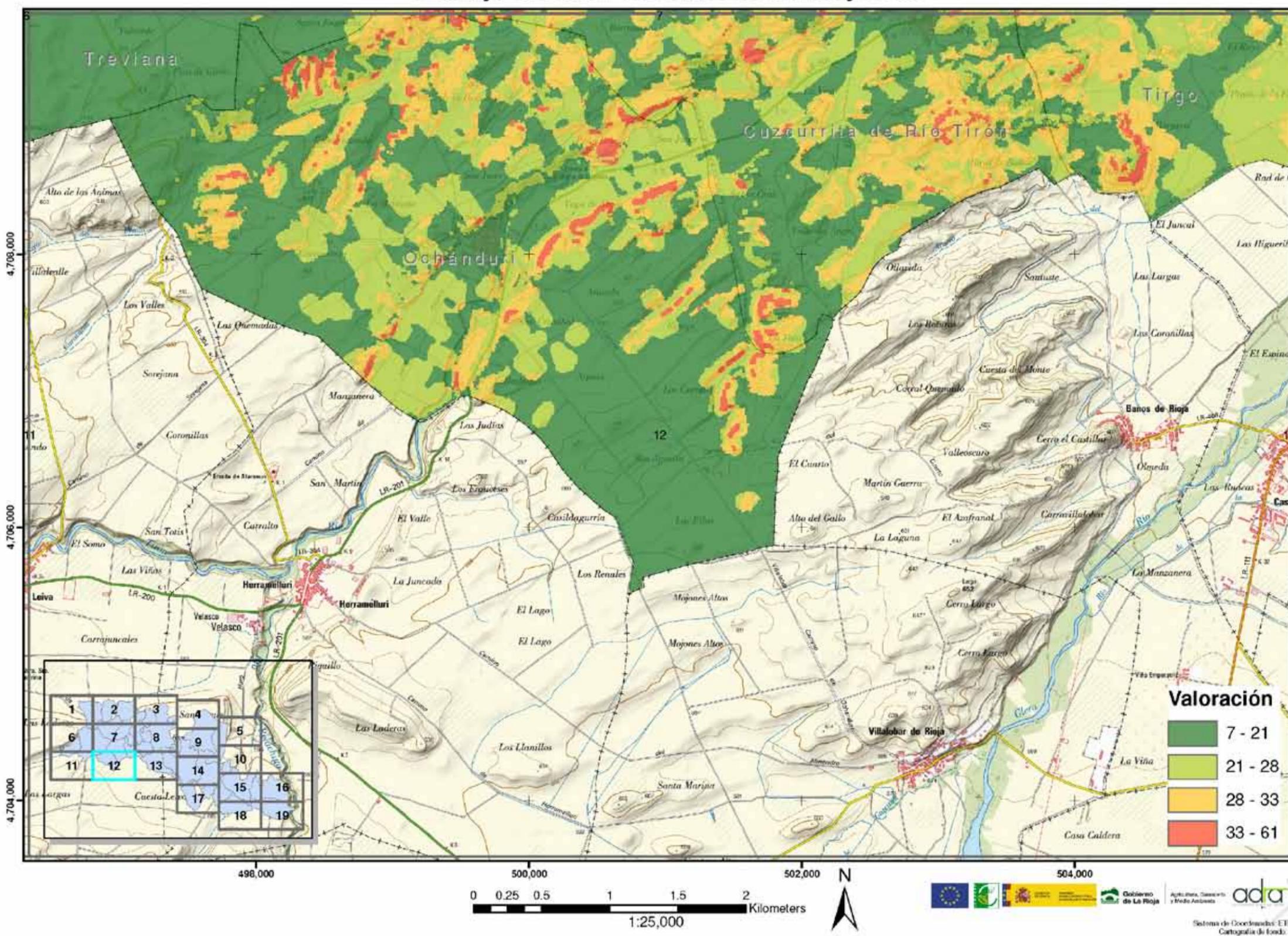


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



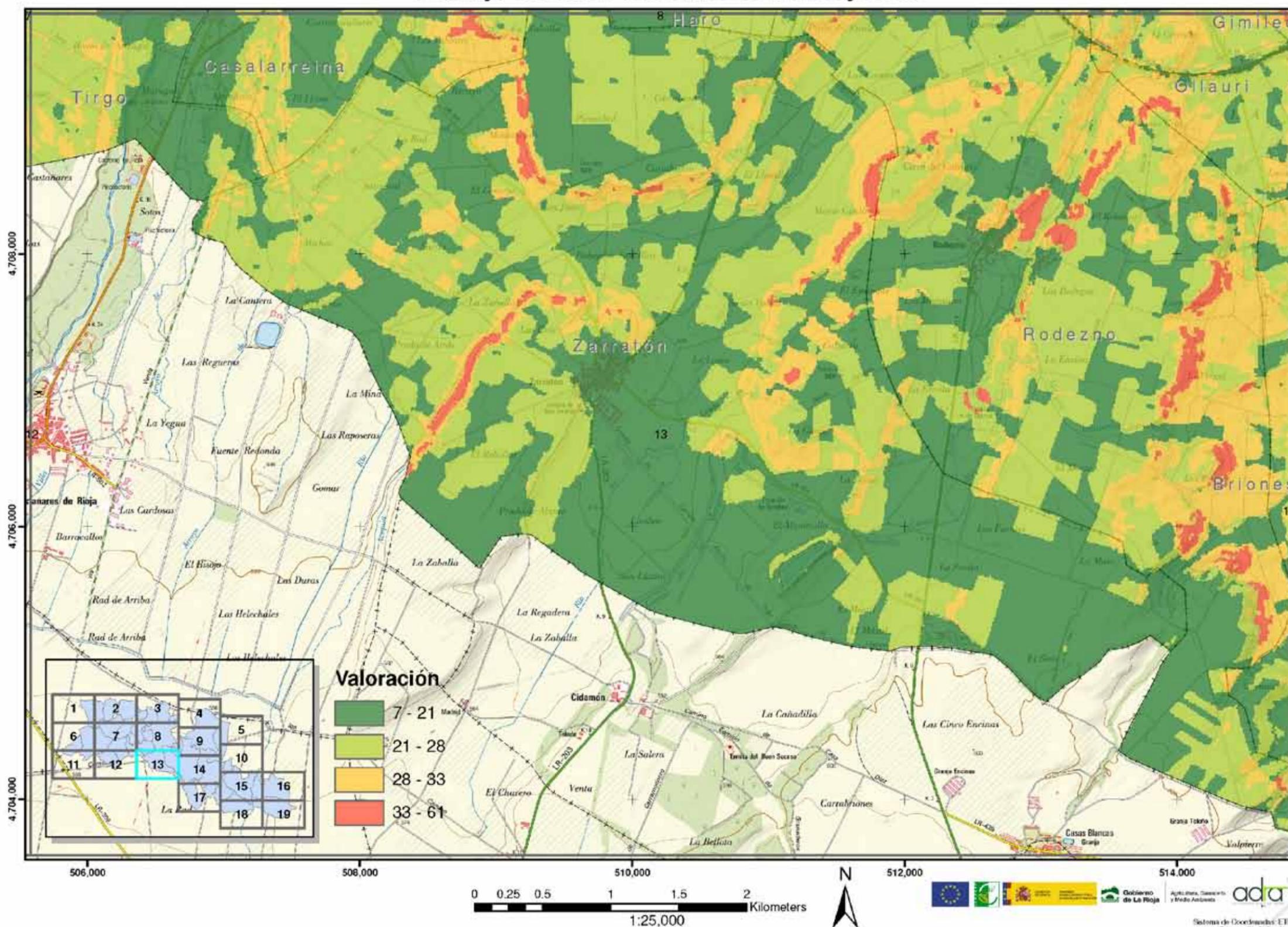


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



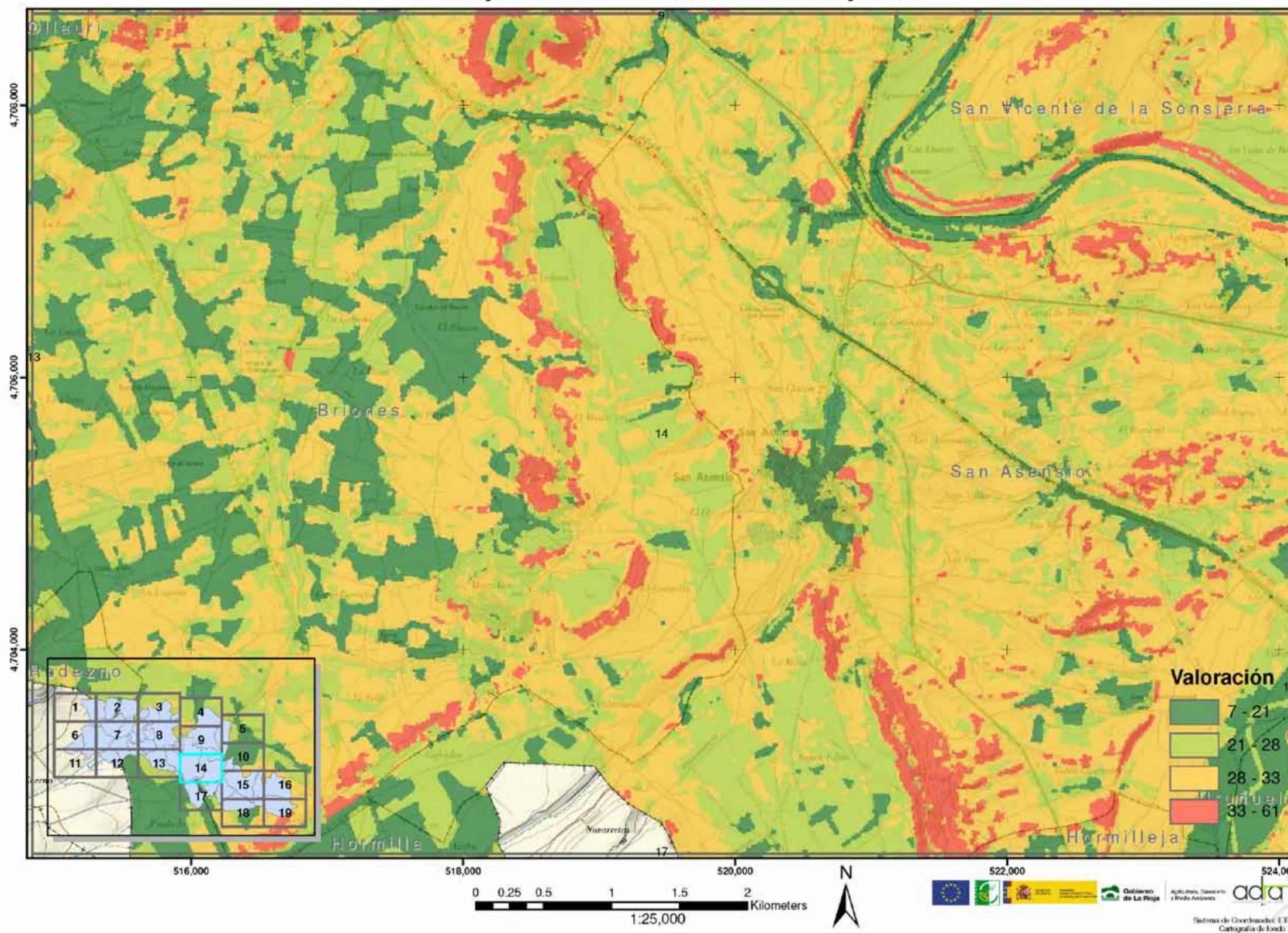


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

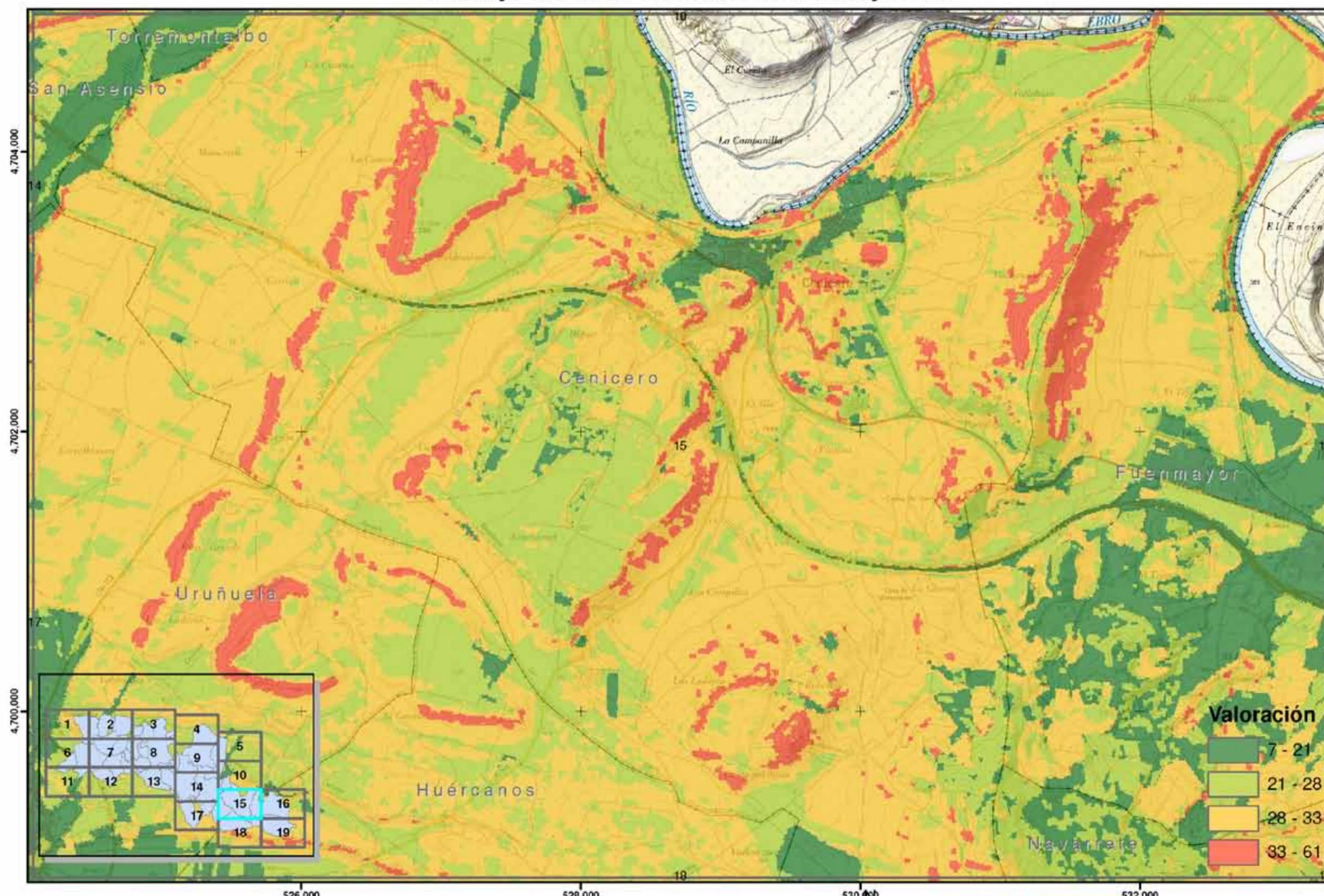




### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

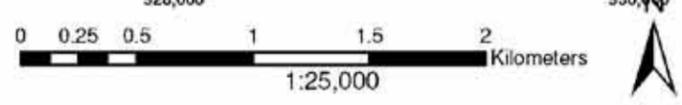


### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



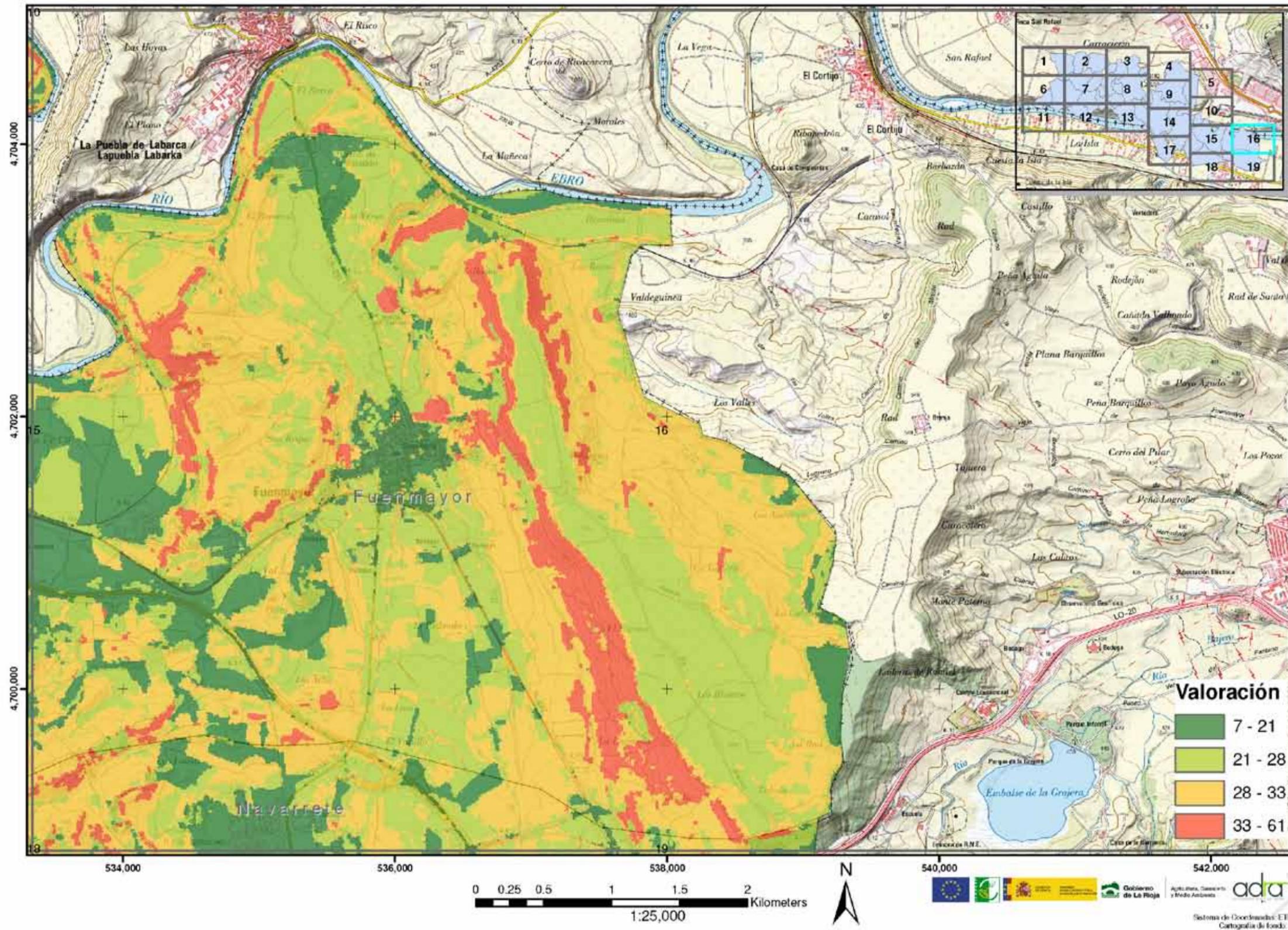
**Valoración**

7 - 21
21 - 28
28 - 33
33 - 61

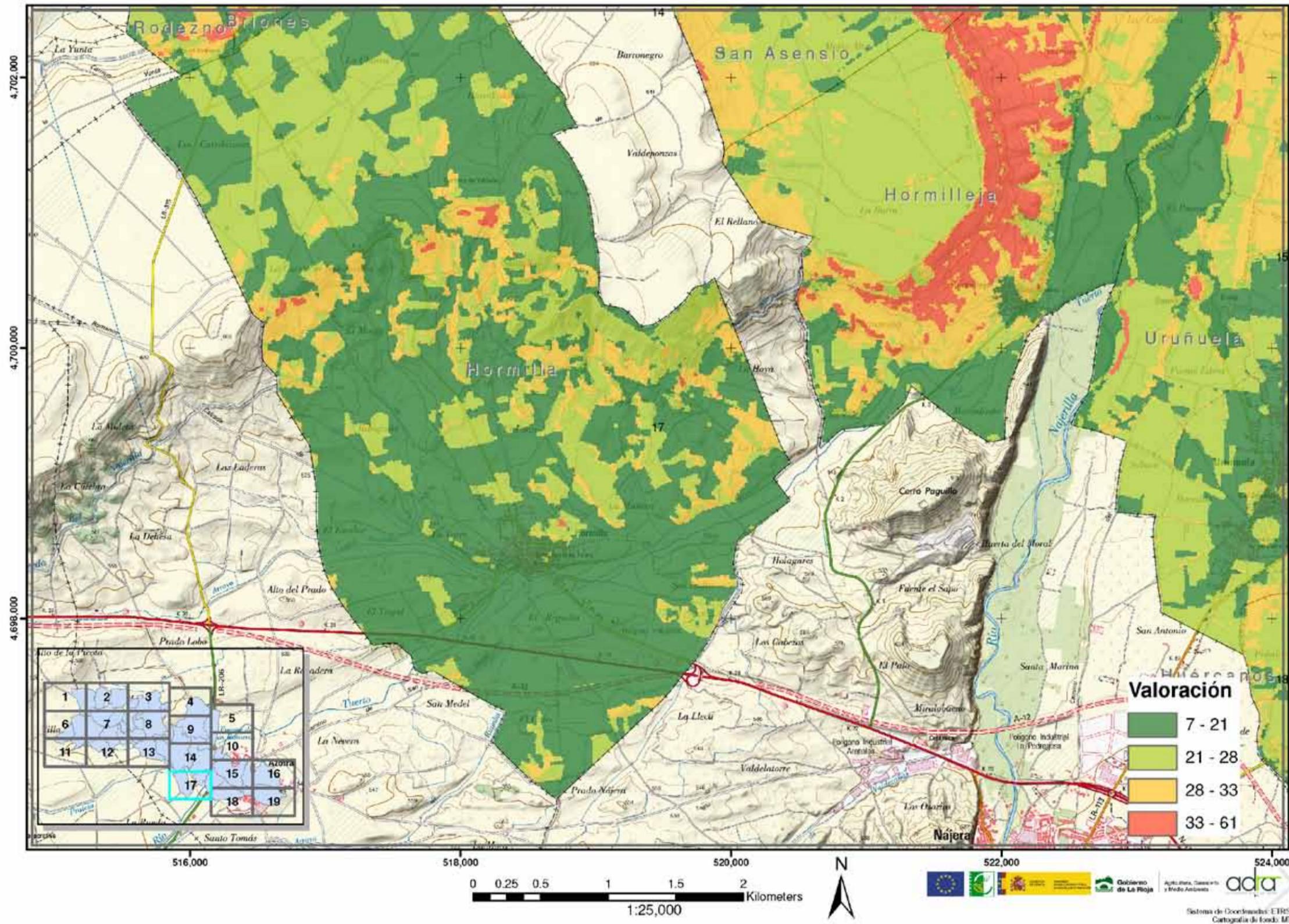


Sistema de Coordenadas: UTM 1999 UTM Zona 50N  
Cartografía de fondo: IGN 1:25.000 (411.C.N.)

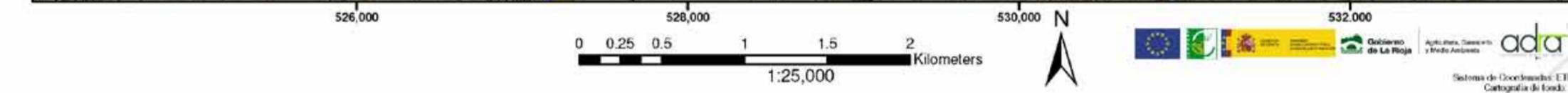
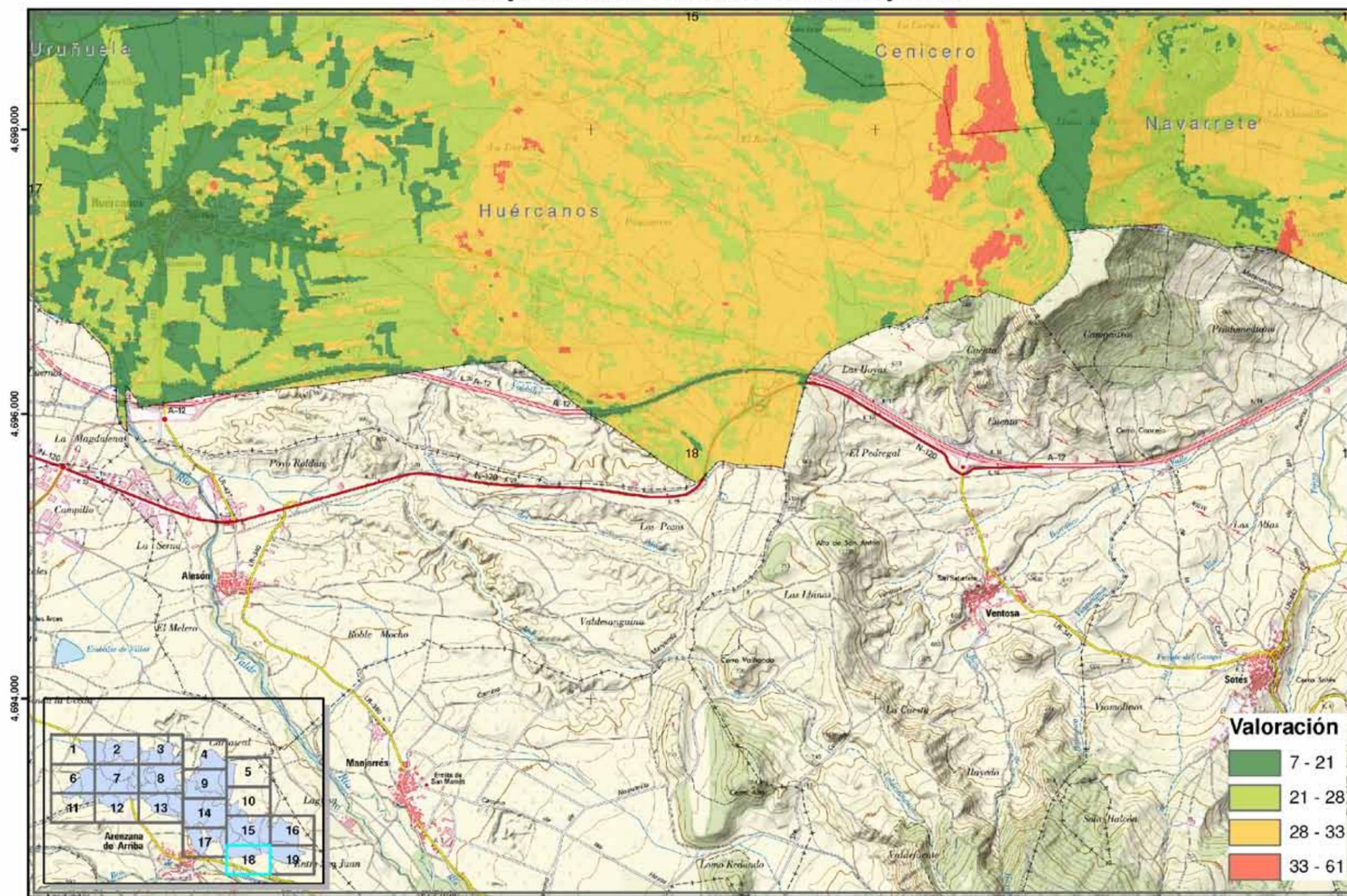
## Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta



### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta





### Estudio de evaluación de unidades de paisaje. Paisaje Cultural del vino en La Rioja Alta

